

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 64

Sábado 8 de Abril de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

Ante las elecciones municipales

Aunque no con la amplitud esperada, ni con la que el país apetece, el Gobierno ha convocado elecciones para cubrir las vacantes producidas en los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 de la Ley Electoral, las cuales se verificarán, según es de público conocimiento, el domingo, día 23 del mes en curso.

Desechada, en buen hora, la táctica abstencionista por algunos propugnada, las derechas españolas se aprestan con todo entusiasmo a la próxima contienda, pensando que el éxito definitivo no es labor de un día, y que en estas al parecer pequeñas escaramuzas electorales, se halla el basamento de la salvación de nuestros males patrios. Cuenca puede dar ejemplo de todo ello, porque aquí encontraron las derechas españolas modelo que imitar, después de la victoria alcanzada en las elecciones municipales celebradas en nuestra capital el año último.

Bien se nos alcanza que la extensión de la lucha electoral, y aun la propia variación del panorama nacional, hace que el próximo ensayo sirva para conocer, en toda la modesta esfera que se quiera, pero para conocer al fin, las palpitaciones del alma nacional, que imperiosamente reclama un alto en la política sectaria y persecutoria de nuestros más caros ideales y de nuestros más arraigados convencimientos.

La Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, nacida por y para la lucha legal, ha adoptado el acuerdo de concurrir a las elecciones, siguiendo las orientaciones de su entidad superior, la Confederación Española de Derechas Autónomas, y exige de todos el máximo apoyo, tanto más necesario cuanto que se aproximan a doscientos los Ayuntamientos que van a renovarse en nuestra provincia.

«Es imprescindible la cooperación de todos—se declara en un manifiesto de la Agrupación—. Nada de retraimientos. Cada uno, según su posición y capacidad, debe hacer su prestación pecuniaria y personal. Es hora de grandes sacrificios morales y materiales; ha de contarse con la ayuda de todos y coordinarla, si queremos contener la ola disolvente y anárquica que va infiltrándose por toda la Nación.»

Para poder realizar de una manera ordenada los trabajos electorales, la Agrupación Ciudadana y Agraria ha tomado dos acuerdos de gran trascendencia: «la formación de un fondo de organización y propaganda», esperando que todas las personas de posibilidades económicas acudan a acrecentarlo, en razón a las altas finalidades a que se destina; y «el nombramiento de Comisiones de propaganda», para que recorran los pueblos y elecciones a los electores derechistas en sus deberes y derechos electorales. Estos trabajos están dirigidos por personas muy competentes, y en ellos colaborará el caudillo de las derechas españolas, D. José María Gil Robles, que quiere asociarse a nuestros esfuerzos y piensa visitar al efecto diversos pueblos de nuestra provincia durante el presente período electoral.

Contaremos, en nuestras inmediatas propagandas, con el concurso inapreciable de la mujer, que en estas elecciones va a ejercitar ya el derecho de sufragio; porque siempre la mujer ha tenido rasgos y obras que la han hecho inconfundible: arraigada en sus cristianas costumbres, animosa en las empresas, valiente ante el peligro. La sociedad espera mucho de la mujer, porque tiene en sus manos el arma poderosa de la papeleta electoral; y la mujer no dará su voto a los que pisotean sus creencias, sino que por su genio y por su historia se mostrará, ahora más que nunca, entusiásticamente conense y española.

Cuenca, y su provincia, debe levantarse en un mismo y unánime fervor, mostrándose animosa, y dando un ejemplo digno, lleno de fe en la vida pública española. Cuenca ha estado siempre unida a las ideas tradicionales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, y ha de repetir en estos momentos el ejemplo, de gran valor y orientación, dado en tiempos no muy remotos, practicando una política a la altura de las circunstancias, y con el sentido de los pueblos civilizados y modernos.

Que se gobierne o no, en definitiva, con arreglo a los principios cristianos dependerá de nosotros. Pensando en el porvenir de España, prosigamos el camino emprendido; y al iniciar de nuevo las propagandas electorales, con el corazón emocionado y la mirada puesta en lo Alto, alzamos nuestra voz diciendo:

¡Conquenses, a cumplir con vuestro deber! ¡Conquenses, adelante, en pie, y a conquistar en la contienda el laurel de la victoria!... ¡Conquenses, a salvar la sociedad, sin la cual ni es posible el Dios en los altares, ni la autoridad en el poder, ni la justicia en el pueblo, ni la paz en la patria, ni el hogar la dicha!... ¡Conquenses, a la lid para defender nuestro prestigio religioso, nuestra influencia social, el alma de nuestros hijos, nuestra conciencia y hasta nuestra honra!...

Sobre masonería

En España a fines del siglo XIX y principios del XX

Se ha dicho que la masonería no se ocupa de política; pero ya han visto nuestros lectores que de política se ha ocupado la secta. Muy

claramente lo expresó el h.º Gonnard, orador en la asamblea general del G.º. O.º. francés en 1886, cuando decía: «... nosotros hacemos política; en todas nuestras asambleas ¿de qué nos ocupamos; sino de política y de la mejor? Queda, pues, sentado, h.º.º., que en la masonería tratamos de política, y que no estamos arrepentidos. La

APOLOGOS HUMORISTICOS

EL COCINERO INVENTOR

No hay absurdo que no haya pasado por la cabeza de algún filósofo. — Cicerón.

Un célebre y famoso cocinero (un Brillan-Savarin menos preclaro) quiso hacer inmortal su nombre al mundo; y nada para él más hacedero que descubrir un condimento raro obteniendo con él, triunfo rotundo.

Puesto ya a discurrir sobre el invento con deseos de unir fama y fortuna, anduvo tras las cosas insensatas; pues la idea matriz de su portentoso fíjose (nada menos!) que hacer una tortilla de patatas... sin patatas.

Dió en consultar infolios pergaminos, tratados culinarios del Oriente y recetas egipcias y caldeas; llamando, para unir a sus destinos, a la Ciencia y al Arte, pues su mente era un volcán de mitos y de ideas.

Leyó, ensayó, copió, y a cada instante con más afán pensaba en su problema; hasta buscó de un sabio su consejo (que más que sabio fuera un nigromante), quien oyendo explicar tan raro tema le contestó frunciendo el entrecejo:

—Es en verdad estúpido tu empeño; difícil, como hallar eco sin voz: ¿puedes guisar, oh ilusa criatura!, sin garbanzos cocido madrileño, paella valenciana sin arroz o un pote de Galicia sin verdura?

«De locos es andar tras lo imposible. No hay un río sin agua, luz sin fuego, ni se cuaja la nieve en las fogatas. ¿Cómo podrás unir lo incompatible y hacer como pretendes en tu apego tortilla de patatas sin patatas?»

No supo replicar a este alegato, que al destruir sus necias pretensiones le hizo ver lo imposible de su idea. Tal proyecto dejó por insensato; mas queriendo adular sus ambiciones, dió al mundo la invención de la Jalea.

Filósofos ungidos de ateísmo una Moral sin Dios quieren crear para raer del mundo sus erratas; sin ver que tal absurdo es casi el mismo que quien necio y tozudo quiso hallar tortilla de patatas sin patatas.

Alvaro PERALES.

cuestión política, y la social están en nuestro programa. Y el h.º Enrique Barea, no hace mucho tiempo, en una asamblea de Sevilla, exclamaba: La francmasonería, o es política, o no es nada.

Por eso, el liberalismo siempre ha sido patrocinado por la secta, a tal extremo, que el h.º Grisar, ya en 1845, alegando a la Logia «Perseverancia» de Amberes, dijo: El liberalismo seremos nosotros. Nosotros seremos su pensamiento, su alma y su vida; nosotros seremos él mismo.

Pues en España la masonería se vio influyendo en los partidos liberales. Ya en 1880 la Gran Logia de Rumania reconoció el Oriente masonico presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta, personaje destacado del partido liberal, y pidió que, a cambio del mencionado reconocimiento, se hiciera extensiva a España la libertad de que disfrutaban los judíos en aquella nación.

La masonería seguía laborando en nuestra patria. Ya hemos dicho en un artículo anterior, que D. Miguel Morayta en Conferencia masonica, celebrada en Amberes en 1894, proclamó la necesidad de un cambio de régimen en España. Sin embargo, la secreta sociedad no pudo conseguirlo. Desplegaron los h.º. poca actividad. Pero la campaña arrojó en 1900, por aquellos años en que Francia asestaba duros golpes a la Iglesia Católica. A principios de 1901, se dió el célebre decreto de Alfonso González, de-

creto que, en realidad, apenas intentó cumplirse, porque ni el mismo Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, sentía deseos de alterar la paz de la nación. Por aquel entonces el Sr. Canalejas preparó su proyecto de ley de Asociaciones, que se dirige contra las Ordenes Religiosas.

Creció el fervor masonico. En 1908 se acuerda en un convenio de la secta, en París, implantar la República, hija de la Masonería. Don Segismundo Moret, alta figura de los liberales españoles, se entrevista en París con Clemenceau, y hace en España el bloque anticlerical, formado por liberales y republicanos. Sucedieron los vandálicos acontecimientos de la semana trágica en Barcelona; la ejecución de Ferrer enfureció a las logias, que ya habían acordado una activa campaña anticlerical en España, Portugal e Italia; se arrojó del Poder a Don Antonio Maura, y subió Don José Canalejas, ayudado por los republicanos, y, especialmente, por la Gran Logia Balear, donde estaban los lerrouxistas.

La masonería avanzaba en sus conquistas. Por eso, la Gran Logia Balear felicitó al Sr. Canalejas, lo mismo que hicieron el Congreso de librepensadores de Bruselas, y el convenio masonico celebrado en París en septiembre de 1910.

PAULO.

¡Otro botón de muestra de las economías predicadas por la conjunción republicano-socialista!

Presupuesto del régimen actual. 1.511.306.999
Idem del régimen anterior... 3.027.654.169

Diferencia... 908.677.714

O sea: Que las promesas de abaratar la vida, hechas en el período electoral, han dado como resultado un aumento en el presupuesto actual de NOVECIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTAS VEINTIDOS MIL SETECIENTAS CATORCE pesetas. ¿Estamos?... ¡Sí! ¡Pues a votarlos otra vez por lo bien que lo han hecho!

Postales de Primavera

Mi muy querido amigo: Vientos coléricos nos agitan. Tempestades de odios nos abaten. Esto ya cansa, produce hastío mareante, y quién sabe si a los espíritus débiles, no acostumbrados a la lucha, les infunde miedo, así como a los socialistas la insinuación del fascio.

Mientras unos cruzados luchan con honor, con esa nobleza genuinamente española bajo el amparo de una causa santa, nosotros espectadores del movimiento, con una perplejidad rayana en parálisis nervioso, en nombre—¡nombre gastado!—de una tan cacareada igualdad pedimos el respeto a nuestros derechos, a nuestras creencias indestructibles e independientes de la barbarie actual.

¡Luchamos la libertad y la igualdad, bases primordiales de toda democracia; queremos esgrimir ese argumento como mandoble centelleante para partir voluntades y ver su fondo moral; y deseamos repetir ese nombre vano... y que solo resulla un conjuro estéril.

... Iglesias que arden, ermitas saqueadas, imágenes voladas, rotas y deshechas por la mano brutal de bárbaro salvajismo.

La turba deicida y envenenada de odio que aún sigue reclamando la libertad del hombre poseo de vicios y de maldades y sus voces de algarada se resumen en la suprema exclamación blasfema: *Nolumus hunc regnare super nos*. Y aún sedienta de venganza limpia, coloca sobre la frase irreverente una constitución como lari burlesco.

Frente a eso preguntamos: ¿dónde está el remedio?

El remedio está en la energía, en el tesón, en la constancia y defensa de nuestros derechos ciudadanos.

Nosotros sentimos y eguantes el abordaje cruel de una renovación que dicen civilizada; nosotros que despreciamos esas señales de ignominia, esas corrientes prevaricadoras, vemos con dolor al pueblo entre minas aniquiladas, arrastrado en torreses antipatrióticos y envuelto en desgarrados crespones; mientras que la voz serena que pide respeto a nuestros ideales es ahogada por el grito satánico de jaleo esa religión que embrutece, lanzado por la negra boca de las logias...

¿No es esa la explicación de los sucesos gloriosos?

Federe.

Cartas ingenuas

LX

Villablanca y Abril de 1933.

Querido sobrino: Algo me he enterado por tu carta de lo que quieren ser los fascistas, aunque no me he comprendido tu programa, si bien te digo, que con dir en contra de los socialistas ya está bien, pero yo quería fuesen también contra los republicanos que nos están chichando ende el poder. Ya tengo ganas de que nos manden quienes miren pa hacer feliz a la España

y tener corazón pa quererla y menos tripas pa no pensar tanto en comer, en tanto que los demás nos morimos de hambre que llaman linición.

Ya ca vez me armo más llo en la política y ca vez también me paicen más farsantes tos los políticos del corro, que agora andan en eso de hacer la oposición tos juntos pa asustar al Gobierno, pa luego tos juntos hacer las paces y sacar una tajá, con petresto de no hacer mal a la niña, que la pobretica está ya más escuchumizá que una sardina de cuba; por eso no hago caso de ná y tos me paicen cómicos de los malos.

La única verdaz que tenemos son esos atracos a tó el que tiene ende dos duros pa arriba, que tos los días traen los papeles asaltos a los bancos, a los comerciantes, a los estanqueros, a los boticarios y a los peluqueros, que debe dar poco gusto que unos tíos mal encaraos te se cuelen en tu casa con pistolas de las guenas y quieras o no te obliguen a que les des endiquia la pelusilla de los bolsillos, y si no te pegan dos tiros como si ná y se marchan tan tranquilos de ganarse honramente la vida, que bien saben ellos que no les van a detener ni a meter en chirona, que la cárcel ha quedao pa los hombres de bien y de honradez.

Esto agora es en las grandes ciudades, pero ya llegará a los pueblos cuando se haiga terminado a quien sacar el dinero en las capitales, y tan es así, que Rogelio el estanquero despacha el tabaco ende el corral y enantes te mira por un abujero de la puerta y tiés que decir quién eres, y si no ta quedas sin fumar. Toas estas precauciones son pocas pa poder vivir con cierta tranquilidad, que los tiempos son ansí y hay que bailar al son que nos tocan los desgobernantes.

Sobrino, ten cuidadio de la camisa que te pones, que no sea azulá y la ensucias, que por una camisa ansí te multan con miles de pesetas; también te cuidiaris del pañuelo de los mocos no sea verde, que no sé qué significa, y de no llevar na colorao y pajizo, ni ná negro, que agora pa vestir hay que pedir permiso al alcalde y al Menistro de Fomento. Yo voy tó color pardo, mesamente que un fraile y ansí no pecco.

Sabrás que Pintones, el que era tesorerero de la Sociedad Obrera socialista, se ha marchao con las cien pesetas que tenían de fondos y lo han denunciado por ladrón; como ves los socialistas resultan algo listos, y yo no sé si será verdaz eso de que dicen de que la propiedad es un robo, pero sí sé que del robo hacen éstos la propiedad. Creo se ha marchao a Barcelona pa estudiar pa pistolero que es la carrera que promete.

Te deseo una guena primavera con tanto primavera como anda agora, y no alzo la mano pa saludate porque me alzan una multa que me jorban, pero con permiso de don Inda te envía un abrazo tu tío,

Agapito Tordillo.

Por la transcripción

Juan de Cuenca.

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

1933

Un cuarto a espadas

Ciudadano libre que maneja ideas como si fueran sartenes. — Proverbial galantería de un maestro insuperable. — Recuerde oportuno. — Los Zollos de Amphipolis y los Aristarcos de Samotracia. — Homaje de admiración a un sabio. — Pero... alicuando dormita Homerus. — Los misterios y estupideces de un pedagogo genial. — La jaca de la ignorancia. — La existencia de las tortillas. — Una estupidez elevada al cubo. — Testimonios irrecusables. — La chilladura de un maestro que permanece estático en la interinidad. — Alevosía insigne. — Epílogo.

Un ciudadano libre en plenitud de derechos y deberes, con la ineludible responsabilidad de sus actos y con la satisfacción de ver cumplido su ideal poco a poco, — que es como bila la vieja el copo, según reza un aforismo popular, — se ha visto «apreciado por el mandato de su conciencia» a hacerse objeto de su proverbial galantería, dedicándome cuatro columnas de prosa amazotada en el número de *La Opinión* de Cuenca correspondiente al 29 del próximo pasado mes de marzo.

Cuando hubo terminado de leer el bilioso emponzoñado desahogo de mal contenido obsequiarle con que se ha dignado obsequiarle el ciudadano libre, me acordé del rencoroso Cóngora cuando para vengar agravios del «monstruo de la naturaleza», le dirigió aquel cuarteto:

*Por tu vida Lopillo que me borres
Las diez y nueve torres de tu escuela,
Pues aunque tienes mucho viento, dudo
Que tengas viento para tantas torres;*

y vinieron también a mi memoria aquellos versos enderezados contra el desenfado Villamediano, que empezaban:

*Mediana con ronca voz
Y su lengua de serpiente,
Hace sártrus y miente
Que es poeta que tira coz;*

porque la crítica adusta y petulante, ejercida con más presiones que competencia y serenidad de ánimo, no sirve — como dijo un ilustre escritor — sino para hacer reír a los necios aficionadas a las groserías chocarreras, que se gozan con los despropósitos y puzanzas inverecundias de los «escritores» que tales libertades de lenguaje se permiten...

Pero si aún abundan por desgracia los Zollos de Amphipolis — como nuestro «ciudadano libre» —, y no faltan, aunque en número menor, los Aristarcos de Samotracia, alguien ha dicho que todavía no se ha extinguido la raza de los bondadosos ciudadanos españoles tan propensos a la misericordia con los ingenios mediocres y no menos inclinados a seguir el ejemplo de Lope de Vega en su «Laurel de Apolo», que amontona las alabanzas como en sus colmenas las abejas del «Hymettus» los panales de riquísima miel.

Dejándonos influir del espíritu que animaba a nuestros clásicos indolentes, ¿qué diremos del trabajo periodístico que nos dedica nuestro dilecto amigo D. Felipe Carrillo Algarra, modelo incomparable e insuperable de maestros lacosos?

Imposible encomiar, como se merece, el trabajo que motiva nuestra réplica, digna producción de tan consumado literato, de pedagogo tan eximio, de geógrafo tan eminente, de tan insigne gramático, de escritor tan reputado, de personalidad tan destacada en el cultivo y dominio de las más variadas disciplinas, de un hombre de talento macho y de inteligencia cumbre, que se ha dado a conocer en Villamayor de Sanilago y en todos sus aledaños por la fogosidad y elocuencia de su palabra y por la no común extensión de sus conocimientos, logrando que la atención de los doctos se haya fijado con mucha frecuencia en él y le haya tributado plácemes entusiásticos por algunas producciones en que se reveló, por brillante manera, como pensador de altos vuelos y erudito de primera fuerza. Tomáranse mis aplausos por adulación y bajeza impropias de mi carácter; y alendo, como habian de serlo seguramente, inferiores a lo debido, creyérase descomunal lisonja lo que sería débil homenaje de admiración a un sabio, cuya laboriosidad verdaderamente asombra, por-

que engolfado en las cotidianas tareas de la enseñanza, aún tiene tiempo para dedicarse con extraordinario afán y rara fortuna al estudio serio y concienzudo de los más abstrusos problemas de la filosofía, del derecho, de la geología, de la sociología y de la astronomía.

Por eso, al saborear tan importante trabajo, no pude menos de repetir aquellos versos de Ambrosio de Salazar:

*Vuestro saber, señor, está quebrando
Las puertas a mi flaco entendimiento.*

Pero... alicuando dormita Homerus. Nuestro laico ciudadano ha tenido la desgracia de dárseños a conocer como un ideólogo que, abstraido por completo de la realidad, se engolfa en el mundo imaginario que a su capricho se forja, y se nos ha mostrado también como uno de esos intolerantes exclusivistas para quienes no existe otro orden que el objetivo; cuando era de esperar, — como buena muestra de su saber, — que hubiera sabido mantenerse, con prudencia elogiable, a conveniente distancia, lo mismo de las exageraciones de algunos espiritistas que piensan y escriben como si el hombre no se compusiera más que de alma, que del grosero rebajamiento a que nos conducen las teorías del positivismo materialista. El Sr. Carrillo Algarra no toma al hombre tal como es en sí: esto es, sin elevarlo a las cumbres inescalables del endiosamiento, ni deprimirlo hasta la abyecta categoría de la peor de las bestias. El hombre es un todo compuesto, una unidad sinéctica de cuerpo y de espíritu, y ni de uno ni de otro se debe prescindir al estudiarlo y al instruirlo y educarlo, so pena de incurrir en gravísimos errores y en deficiencias tales, que hagan por completo infructuoso y estéril el trabajo del maestro, cuando no expuesto a causar males de inmensa trascendencia. Y en la escuela laica — de la que tan enamorado se muestra el eminente pedagogo Carrillo Algarra — se prescinde en absoluto del espíritu, se deprime el hombre hasta la abyecta categoría de la peor de las bestias, se arranca de su vista el crucifijo, imponiendo con mano tiránica y despótica a los hijos de las familias católicas las impías ideas de la revolución universal, se forma a la infancia según las máximas absurdas del libre examen y se le aleja de lo que el ciudadano Carrillo llama «misterios y estupideces que a nada práctico conducen», y eso equivale a difundir en la escuela el veneno que por todas partes procura extender la gárrula charlatanería del racionalismo contemporáneo para inocular en el espíritu de la niñez y de la juventud todas las concupiscencias y todas las aberraciones de las pasiones humanas...

«Dejemos al niño tranquilo en su hacer cotidiano, lejos de misterios y estupideces que a nada práctico conducen», dice enfáticamente el inculto maestro laico de Villamayor, y se arranca veloz, montado en su jaca, como si hubiera puesto una pica en Flandes.

¡Pare V. la jaca, ciudadano de mis entretelas, pare V. la jaca!... El camino de su vida está lleno de estupideces y por mucho que corra no podrá V. verse jamás lejos de ellas. ¿Podría V. explicar cómo el fuego a un tiempo endurece los huevos en la sartén, y derrite la manteca? ¿Cómo puede endurecer lo que está líquido, y liquidar lo que está sólido, con una misma acción y a un mismo tiempo?... ¿No lo puede explicar vuestra merced?... Es un misterio, dilecto amigo. Y sin embargo, ¿crees usted en la existencia de las tortillas, producto de ese misterio?... ¿Sí? Pues es una estupidez y hay que alejar de ella a los niños de su escuela...

Ya saben los padres de los niños que van a la escuela del castísimo maestro Carrillo Algarra, que sus hijos no pueden comer tortilla.

Apuesto doble contra sencillo a que tampoco sabe el maestrillo lo que es la electricidad; pero no se asuste el simpático ciudadano, que tampoco lo sabe nadie. He ahí otro misterio, otra estupidez, y también tendrá que alejar de ella a los niños de su escuela «para dejarlos tranquilos en su hacer cotidiano». Prepárese, por tanto, la Empresa que proporciona la luz eléctrica a Villamayor, porque cuando los niños de la escuela del insuperable maestro laico sean mayores optarán por vivir entre tinieblas, ya que la electricidad es una estupidez, y va a tener la Empresa una de bajas que ¡ya, ya!

Y si yo continuara preguntando al ciudadano libre: ¿Qué es la vida? ¿Qué es la materia? — y si

le diera el microscopio para que sondeara la célula, y quisiera que me explicase el vivir celular, seguro estoy de que me miraría con una cara más boba que la del bobo de Coria y me contestaría: «¡en boca cerrada no entran moscas!» Y la célula continuará viviendo con sus millones de múltiples operaciones, aunque el vivir celular sea un misterio para todos los sabios que en el mundo han sido, y una estupidez para nuestro ilustre contradictor.

Y vea el ciudadano Carrillo Algarra cómo su monomanía de dejar al niño tranquilo «en su hacer cotidiano, lejos de misterios y estupideces», es una estupidez elevada al cubo que provoca a risas desopilantes.

«Y ¡si fuera sólo una estupidez!... «Nuestra escuela, la escuela del pueblo, la escuela laica, no tiene ninguna religión», — dice el tantas veces citado ciudadano libre, — y así se explica que en la escuela de ese ciudadano se diga a los niños: «Dios es de palo; los ricos no tienen derecho a la vida». Y afirma más fresco que unas camarrojas que en ese tipo de escuelas «se destruye lo superfluo, lo maligno, lo viejo, para construir lo bueno, lo práctico, lo nuevo».

Oiga el conspicuo maestro laico, oiga lo que el diputado socialista Allar respondió a Viviani, cuando éste le dijo que habla que apagar las luces del cielo: «Magnífico — contestó Allar. — Está bien, lo apruebo; suprimamos a Dios. Pero no os hagais ilusiones. Sin Dios no hay moral.» Y si esa autoridad no le basta, tome esta de su correligionario Robespierre: «Si no hubiese Dios, sería menester inventarlo, o esta otra de Fontanes, primer gran maestro de la Universidad Imperial, que aterrizado ante los estragos de la enseñanza laica, declaró en ocasión memorable: «Todos los pensamientos irreligiosos son impolíticos y todo atentado contra el Cristianismo es un atentado contra la sociedad». ¿Quiere más el laicismo pedagogo?... Pues allá va esta bomba de su complice Victor Hugo: «Pido que se lleve a los tribunales a los padres de familia que llevan a sus hijos a colegios en cuya fachada está escrito: AQUÍ NO SE ENSEÑA RELIGIÓN. Y si esa bomba del impo Victor Hugo le dejare con vida, ahí va otra de Guiberti: «¿Qué sociedad se prepara con estas malditas escuelas laicas! Por ese camino es segura la decadencia y la ruina. ¡Cuántos desprecupados, criminales y perversos se formarían! Como anillo el dedo viene ahora una estadística criminal de Francia, según la cual, la enseñanza laica dió a aquella nación en 1888 inada menos que 23.000 delincuentes de menor edad!... Y no menos oportunamente viene esta conclusión que una comisión nombrada por el Gobierno Inglés para que dictaminara sobre los frutos de la enseñanza laica, — de la cual formaban parte hombres de todas las ideas, incluso de las del libre pensamiento, — formuló: La primera condición para formar un hombre honrado, es el conocimiento de la religión de Jesucristo. El informe de esa comisión se basó en los resultados que la enseñanza laica dió en Inglaterra durante 16 años, tiempo más que suficiente para poder apreciar la bondad del tan desacreditado sistema educativo que se sigue en las escuelas que tienen chillado al ciudadano Carrillo Algarra.

Consecuencia ineludible de todo lo que demostrado queda, es esta: Si, como dijo el diputado socialista Allar, «sin Dios no hay moral», si Victor Hugo pedía que se llevase a los tribunales a los padres de familia que llevaran a sus hijos a colegios en cuya fachada está escrito: AQUÍ NO SE ENSEÑA RELIGIÓN; si «todo atentado contra el Cristianismo es un atentado contra la sociedad», en frase de Fontanes; si la primera condición para formar un hombre honrado es el conocimiento de la religión de Jesucristo, según el informe de la comisión inglesa formada por hombres de todas las ideas... es fuerza confesar con la lógica en la mano que en las escuelas donde se procura alejar al niño de lo que el eximio maestro Carrillo Algarra llama estupideces, se construye lo superfluo, lo maligno, lo viejo, después de destruir lo bueno, lo práctico, lo nuevo... Y eso, ciudadano Carrillo, es cometer la más alta de todas las traiciones; es una alevosía insigne; es vender un servicio innoble; es envilecer la misión altísima y honrosa del magisterio... Se necesita no tener conciencia para que el médico mate a sabiendas al enfermo que reclama y paga sus auxilios, y tal hace el

maestro que envenena con perniciosas doctrinas la niñez y la juventud de una nación que se engrullece con el dictado de católica.

No he de recoger lo que dice mi contradictor en orden a mi ascendencia, porque ni mi educación me permite descender a cierto terreno, ni mi apellido se ha revolcado jamás en el lodo de la injuria, oponiendo groserías e insultos a razones — sistema en el que son maestros otros maestros, — ni ofende a quien puede, ni es asunto para tratarlo en la Prensa. Tampoco he de hacerme eco de la extrañeza que le produce al maestro interino de Villamayor el hecho de que no haya terminado ya la carrera del Magisterio, que comencé el año pasado aprobando el curso primero y parte del segundo; en cambio, le aseguro que no he de desprestigar un título que él ha puesto ya en la piqueta del ridículo, ni pienso hacer oposiciones, siguiendo el camino que él sigue, para pasar las *Terminopilas de la interinidad con el paso de la tortuga*...

Y dice el diario de la vida de un «ciudadano libre en plenitud de derechos y deberes», que cuando vió su artículo en letras de molde, avergonzado de su propia obra, exclamó para su capote parodiando a Esteban Villegas:

*Que calle así Bartolomé Leonardo
Y que escribamos hoy tanto idiota!
Mucho tiene este siglo de bastardo.*

Venancio Sandoval
Cuenca 5-VI-33

La Iglesia Española no solamente quedó excluida del Presupuesto nacional, sino que ahora, contra toda razón y contra toda justicia, se le quitan los bienes legítimamente adquiridos. Como católicos y como españoles protestamos de tan monstruosa iniquidad.

Hospédes e

usted en Madrid, en el HOTEL IMPERIAL
Calle de la Montera, 22
Penión completa desde 16 pesetas

El obrerismo conquense

EL QUE A HIERRO MATA A HIERRO MUERE

No hay bien ni mal que cien años dure, dice un refrán castellano, y tiene razón. Todo en esta vida es inestable. Y cuando se pierde de vista esta gran verdad y hacemos de lo transitorio el ídolo de la permanencia, sucede que el corazón, cuando se manifiestan los hechos con la amargura de las realidades, sufre el colapso fatal del desengaño. Tal ha acontecido a la Unión General de Trabajadores, de nuestra ciudad.

Hubo un tiempo en que su voluntad fué el árbitro supremo de la cuestión obrerista. Ella esgrimió la coacción como arma poderosa contra sus compañeros; la Unión General de Trabajadores enseñó a bloquear por hambre al trabajador que no prestaba su cerviz a la coyunda de sus imposiciones; ella, con una tiranía sin entrañas, supo cerrar las puertas del trabajo al compañero, abriéndole las de la miseria; ella, ante el ideal del proletariado, le importaba poco que el hijo del menestral quedara sin alimento. Y estas afirmaciones no son inventivas de una imaginación alocada ni ensueños de una fantasía calenturienta, son realidades contrastadas por la fuerza de los hechos; y si no ahí está flotante y boyante, en los recuerdos de la memoria, aquel famoso atropello — no desmentido por los Diputados Gestores — realizado por obra y diablura de un concejal «uguetista» — y por nosotros denunciado a la Comisión de la Diputación provincial (y que dicho sea de paso aún estamos esperando la contestación a que la más rudimentaria ética obliga, y si se trata de un periódico que tuvo la atención de publicarle una carta, como el nuestro, entonces, más que la etiqueta, obliga el agradecimiento); ahí está, decimos, el caso del «demócrata» edificio imponiendo el veto de la arbitrariedad a una veintena de obreros para trabajar en el Pabellón de Maternidad y Casa Cuna, si no pasaban por las horcas caudinas de la afiliación a la Casa del Pueblo; condición indigna y bochornosa con la cual se

ejercía la más ícnica de las tiranías, infligiendo a la libertad el más ícnico de los ultrajes.

Y esta lección tan bien aprendida por los «uguetistas», y tan a maravilla practicada contra su camarada el obrero, ha llegado a formar maestros, y maestros tan aventajados como los «cencelistas» que ya saben someter al torriquete de la coacción a sus antiguos profesores; y si no dígalo el hecho llevado a cabo (faltando a la ley del compañerismo que debe reinar entre los trabajadores) por el Sindicato sindicalista de carpinteros y albañiles, excluyendo de las obras de la Casa Cuna a un carpintero por estar afiliado a la U. G. T.; hecho tan repulsivo, tan escandaloso, que ha obligado al señor Gobernador a tomar cartas en el asunto, conminando, mediante oficio, con severas penas a aquéllos que intenten actuar contra el derecho de asociación o boicoten la libertad del trabajo.

El Socialismo «uguetista», que ayer enseñó a coaccionar a los compañeros, hoy se lamenta, al verse cogido en las redes que él mismo fabricó, de la conducta observada por el Sindicalismo, que nosotros energicamente anatematizamos, como condenamos cualquier medio coaccional que dificulte y obstaculice el derecho que asiste a todo obrero a ganarse con el sudor de su frente el sustento cotidiano.

El Socialismo se inició con la lucha contra el patrono, y, como consecuencia del espíritu de odio que le informa, ha degenerado necesariamente en guerra intestina entre sus miembros. Y es que el árbol malo nunca dará buenos frutos.

¡Quiera Dios que esta lección sirva a unos y a otros para ver el abismo a que les lleva las teorías del marxismo, que profesan!

¿A QUIÉN BUSCAIS?...

Mi pluma que a veces es entendimiento que discurre y a veces corazón que ama; que en las batallas del ideal hace de espada certera, y en los forcejeos del amor, flor que se deshoja o de lágrima que cae; se desliza en su lucha cotidiana por la existencia, no siempre la existencia ha de ser sinónimo del grosero vivir, en esta ocasión lo es de un romántico soñar con ideales; mi pluma se desliza en su lucha cotidiana y, limpiándose de todas las pasiones, medita en la sola e inmensa pasión del Hombre-Dios.

Es tanta la grandeza espiritual de la Pasión de Cristo y tal la sublimidad de sus misterios, que si el príncipe de la elocuencia sagrada, Fray Luis de Granada, se sentía perplejo ante el Sacrosanto Drama sin saber qué decir, ¿cuál será la situación del que, careciendo de toda elocuencia, es además el más insignificante de los pecadores?...

Todos los pasajes en el tremendo delirio son evocadores y fuentes de consuelo; pero acaso por el ruido y el estrépito, por la intriga y la traición, tan en consonancia con el momento presente, que estamos viviendo, yo no puedo apartar de mi mente al recordar, al meditar sobre el misterio de la muerte de mi Dios, aquél acercarse de gente armada en la oscuridad de la noche, aquél turbar la quietud del huerto plateado por la luna y sombreado por los olivos, que fueron testigos mudos del sudor y del temer de un hombre que era Dios, y que, sin dejar de ser Dios, también era hombre.

Es esta escena del prendimiento, que envuelve el beso de Judas, el primer acto en que interviene la iniquidad de los hombres en el religioso drama, éste empieza en el Cenáculo, pero allí está la intimidad y el amor, este amor tan inmenso que para no mancharse se echa fuera al que ostenta sobre su frente el estigma de la traición.

En la oración del Huerto está intimidad se hace más selecta; ya no figuran allí más que los apóstoles elegidos. Pedro el enardecido por la fe, Juan el inflamado por la caridad, Santiago el inspirado en la propaganda; y éstos, en realidad tampoco estuvieron en el Huerto, porque lo venció la flaqueza de la carne con la debilidad del sueño.

Cristo en el huerto está más solo que en el Calvario, porque en el Calvario tenía a su Madre, a las santas mujeres, al discípulo amado, pero en el huerto está solo. Aún no está clavado ni coronado de espinas, pero el sudor de una agonía comienza a hacer propiciatoria la víctima en el debido holocausto a la Justicia Eterna.

Los sayones armados se acer-

can; el beso de Judas, no es momento de decir del traidor, ha sido estampado en la mejilla divina; los apóstoles huyen, Cristo se deja prender; más sobre lo aparatoso y violento de la escena queda la mansedumbre de esta pregunta que Cristo lanzó a sus enemigos como una enseñanza, puesto que Cristo cuando habla enseña o invita a meditar, que es lo mismo que ser enseñado, ¿a quién buscáis?...

¿A quién buscáis?... Imposible de resistir la sugerencia de aplicar esta pregunta a nuestra vida social y a nuestra vida ciudadana; y por si la sugerencia en nosotros no tenía fuerza, vienen los acontecimientos tan enlazados, que en este año santo de 1933, el Viernes Santo coincide con la fecha del natalicio del nuevo régimen. Los aflicionados al simbolismo podrán hacer todas las combinaciones caprichosas y sacar todas las consecuencias rrománticas más acordes con su gusto y su conciencia; nosotros en el apremiante caso de tener que opinar sobre el simbolismo de la coincidencia de esas dos fechas, diríamos: Jesús, como siempre, ha de vencer muriendo, sacrificándose, renunciando a su propia vida. Se equivocaron los que hicieron incompatibles la religión con cualquier régimen; y los que con su sectarismo mancharon el Poder con una persecución religiosa han proporcionado, sin darse cuenta y sin quererlo, días de gloria a la Iglesia Española. Por eso, porque han pasado dos años, podemos dirigir a los hombres que nos gobiernan esta pregunta tan verdaderamente democrática. ¿A quién buscáis?...

Cuando llegasteis no pudimos haceros ninguna pregunta; veniais en son de paz, invocando los santos que la Iglesia colocó en los altares; voceros de la libertad fabricasteis con vuestras prédicas, el dosel y el trono donde habíais de colocar la ciudadanía; no os importaba hacer tronos con vuestras palabras; tronos a la justicia, tronos a la ciudadanía, tronos a la libertad, muchos tronos con las palabras con tal de derribar uno con vuestras obras; y la opinión ante el espejismo y la fealdad de vuestras propaganda, se rindió, se os entregó completamente.

Han pasado dos años, sobre el trono que derribaron vuestras obras, estáis encaramados; pero vuestra tienda de campaña, ya no es de paz, se encuentra solitaria y azotada por el huracán de la oposición. ¿Dónde están aquellos tronos de la libertad de la justicia, de la ciudadanía que como tribus de un nuevo Israel iban a adornar vuestras tiendas de príncipes?... ¡Han pasado dos años, callaron vuestras bocas, habéis sido pródigos en obras, tenemos derecho a deciros lo que por espejismo o por sorpresa no os dijimos a su debido tiempo: ¿a quién buscáis?... No esperamos ni busquemos la respuesta. Tampoco la necesitamos, porque como partes de la opinión consciente, sabemos a qué atenernos. Todos a aquellos tronos a los principios se han cambiado, en la práctica, en cadalsos para las consecuencias.

¿A quién buscáis?... ¿A la opinión? ¿Está cansada o desengañada de vosotros. ¿A la justicia? ¿A la libertad? ¿A la libertad?... La habéis burlado. ¿A la libertad?... La habéis encanecido. Es cierto que vosotros buscáis algo, pero ya no se trata de nobles principios que pisoteasteis con vuestra conducta, ni de bellos ideales que empañasteis con vuestro proceder, os buscáis a vosotros mismos, y como vosotros no tenéis nada, ni representáis nada, y además sois nada, no podéis encontraros; espantosa tragedia de los que tuvieron la pretensión de comenzar su actuación pública con el papel de rapados homéricos para terminar siendo el coro solitario y famélico de una revista barata.

Mas limpiemos nuevamente la pluma de todas las pasiones y nuevamente también volvamos a la meditación, y puesto que las enseñanzas de la Redención de Cristo son para todos, pero obligan principalmente a sus amigos, dirijamos también a éstos la célebre pregunta: ¿A quién buscáis?... ¿A quién buscáis los católicos españoles de la moderna persecución?... Nosotros no tenemos derecho a dudar ni a dudar porque el mismo Cristo nos proporciona la respuesta a través del Evangelio.

«Yo soy el camino, la verdad y la vida.»
«Atesorad tesoros en el cielo.»
«Buscad el reino de Dios, que lo demás se os dará por añadidura.»
«Despreciareis estas enseñanzas los católicos españoles?...

José RUIZ FERNANDEZ.

CASA DE CUENCA EN MADRID

BRILLANTISIMA CONFERENCIA

pronunciada por nuestro ilustre paisano D. Enrique Cuartero,
el día 10 de Marzo pasado.

Discurso de presentación por D. Julio León Benita

Señoras y señores: Hoy, como otras veces, es la misión de la Presidencia de la Casa de Cuenca sumamente grata, pero al hacerlo ha de dominarse un poco porque tras el afecto y admiración que profesa a todos los socios de esta Casa y en particular a D. Enrique Cuartero, está el agradecimiento de la Casa de Cuenca hacia el conferenciante de hoy.

Virtudes llenan la provincia de Cuenca, conqueses ilustres han engrandecido su historia y de ellos nos va a hablar D. Enrique Cuartero, pero la virtud más saliente, además de la caballerosidad de los conqueses, es el agradecimiento y cuanto en la Casa de Cuenca, tiene que hablar D. Enrique Cuartero hemos de ser amigos y admiradores agradecidos.

A D. Enrique Cuartero lo conocen en toda la provincia de Cuenca, es un muchacho joven que se ha hecho viejo por el estudio, es de los que no han tenido el privilegio de gozar de su juventud y cuando en la Casa de Cuenca lo hemos conocido: ya lo hemos conocido como D. Enrique Cuartero. Con gran aprovechamiento hizo sus estudios ganando brillantemente las oposiciones de Abogado del Estado y la provincia de Cuenca lo supo acoger en momentos difíciles y fué su representante. Hombre de inteligencia clara, lleno de fe, de entusiasmo, de un sentido de rectitud y de sencillez extraordinarios es en justicia lo que puedo decir de él para presentárselo. La amistad personal de D. Enrique Cuartero tiene para mí un alto orgullo y quisiera siempre verme correspondido, pero la Casa de Cuenca al tener socios como él, desea tener amigos y compañeros de los que se sacrifican por esta Casa y precisamente esta es la honra de esta Casa y esto es lo que deseaba decirlos (muy bien) (muchos aplausos).

Al levantarse el conferenciante es saludado con una salva de aplausos.

Señoras y señores:

Poderosos eran ya los motivos de gratitud que yo tenía para con la Casa de Cuenca y su Junta Directiva, por haberse acordado de mí nombre modesto para tomar parte en este brillante ciclo de conferencias, pero se han hecho abrumadores esta tarde después de oír las frases cariñosas y los generosos elogios que en sus elocuentes palabras me ha dedicado nuestro querido Presidente. Elogios que no por inmerecidos son menos dignos de agradecer, pero que entre ellos y más merecimientos hay la misma distancia que entre la ilusión y la realidad, que entre lo que se desea y lo que se tiene, pues sólo ilusión y deseo es para mí el poder escuchar alguna vez elogios parecidos con la satisfacción de merecerlos.

No pocas dudas y vacilaciones he tenido que vencer antes de decidirme a aceptar el honor, que la amabilidad de la Junta Directiva me hacía al ofrecermelo esta tribuna.

Vacilaciones y dudas hijas de los siguientes razonamientos:

He estimado, siempre la conferencia como la manifestación más difícil del arte de la oratoria; porque necesita reunir en concordancia feliz, competencia e interés en el asunto, amenidad, sencillez, corrección y elegancia en la forma y ninguno de estos requisitos, que son indispensables, podía yo ofrecérselos porque son de muy difíciles de encontrar y porque a mí me falta la destreza que en este género de oratoria, como en todos, se adquiere principalmente con la práctica.

En otro incongruente que tenía que vencer la elección del asunto porque he dedicado mi vida al es-

tudio de las disciplinas profesionales y a las ciencias y realidades político-sociales, y por tanto es únicamente en estos ramos del saber donde puedo permitirme algunos prudentes escarceos, pero un tema profesional apenas podría interesar a mis compañeros de profesión, a quienes por otra parte, nada podría decirles que ellos no supieran mejor que yo y el tratar un tema político en este lugar, sería, además de una infracción del Reglamento, una imperpetuación y una incorrección que soy incapaz de cometer, pues por mucha que fuere la moderación y prudencia con que acertara a desarrollarlo, en esta época de hipertensión pasional, siempre correría el riesgo de herir susceptibilidades, contrariar sentimientos o contradecir ideas, que si siempre son respetables lo son más en un centro como este en donde el respeto mutuo es la base obligada de una convivencia fraternal de todo punto necesaria.

Pero todas estas dificultades he logrado vencerlas con la ayuda de las siguientes razones:

En primer lugar me he prometido a mí mismo no esquivar, no regatear ninguna clase de aportación, de colaboración ni de sacrificio que pueda redundar en beneficio de nuestra patria, en primer lugar, y de nuestra provincia después, y aunque no se me alcanzaba el provecho que pudiera rendir a la Casa de Cuenca una conferencia pronunciada por mí, también es cierto que no soy yo el llamado a discernirlo sino la Junta Directiva, cuya es la responsabilidad de la iniciativa y puesto que ella amablemente me requería, mi deber era sencillamente obedecer.

De otro lado me ha animado: el conocimiento, o por mejor decir, la opinión que tengo de los hijos de nuestra tierra. Habiendo sido interrogado un distinguido extranjero, gran conocedor y amigo de España, cómo conociera a los conqueses de los demás castellanos, contestó al instante, sin vacilar, que él los consideraba «un poco más fieros» y yo me atrevería a completar la frase de este modo «y un poco más buenos», y confiado en esta bondad nativa de los conqueses, contaba de antemano con vuestra generosa benevolencia en la que me amparo esta tarde.

Respecto al tema he creído que sería interesante para vosotros ir conociendo las glorias regionales que son muchas y yo he querido hablaros de Belmonte, porque a este pueblo querido me unen lazos más fuertes que el hecho del nacimiento material, al pueblo de Belmonte van unidos los primeros y más dulces recuerdos de mi vida, allí transcurrió mi infancia y mi juventud, y en su tierra bendita descansan los restos de mis padres, de mis antepasados y de muchos seres queridos.

Belmonte

El viajero que, por primera vez visite Belmonte y recorra atento sus calles angostas, tortuosas y empinadas, en su mayoría, observará de cuando en cuando pesados edificios de piedra, ostentando orgullosos escudos nobiliarios encima de sus puertas adornadas con clavos artísticos. El sólido edificio del Ayuntamiento, el del Pósito o Almudá, de construcción regular y consistente, el del convento de las monjas bajas, como se llama vulgarmente, que fué en tiempos casa de la Inquisición, el de los P. Trinitarios con su hermosa huerta, el de las monjas altas o dominicas, antiguo palacio del Marqués de Villena, la espaciosa y destaralada Plaza del Pilar con sus dos fuentes y sus típicas arquerías, y sobre todo contemplará admirado la espléndida

Colegiata, la mole ingente de su castillo feudal, los lienzos de sus murallas almenadas, que se extienden a ambos lados del castillo, como dos brazos gigantes, cual si quisiera apretar al pueblo en abrazo amoroso y protector. El viajero que observe todo esto y cruce su palabra con los vecinos de este hospitalario, cortés e independiente pueblo, se dará pronto cuenta de que Belmonte, es una de tantas villas y ciudades castellanas que viven de la Inercia y pasados esplendores, uno de esos remansos históricos cobijados al amparo de las bellas reliquias del pasado que dan una impresión de paz y de armonía, de austeridad y de recogimiento.

Por eso he creído que lo más interesante de Belmonte tiene que ser su historia, y aunque no abundan los materiales que nos permitan reconstruir su vida día por día, aunque muchos episodios interesantes han quedado para siempre sepultados en la fosa inmensa del olvido, aún por los que quedan y he podido reunir, se puede formar una idea aproximada de un pasado esplendoroso. De este pueblo humilde y trabajador de hoy, que en otros tiempos fué una importante población.

Historia de Belmonte

Debe Belmonte a los magníficos montes de encinas y de pinos que tuvo antiguamente, y que la voracidad de la codicia o la voracidad de los incendios, o ambas a la vez, han hecho desaparecer casi por completo, el origen de su nombre (contracción de Bello-Monte) y probablemente el de su fundación, pues creese que esta se debe a unos carboneros que fueron a sus montes y que levantaron un poblado de viviendas provisionales, y sea por necesidad de su industria, por la belleza del lugar o por la abundancia y calidad de sus aguas potables, que el agua siempre tuvo gran influencia en la fundación de poblaciones, el hecho es que el poblado provisional se convirtió en una aldea que al principio siguió denominándose Las Chozas sin duda por ser esas las primeras construcciones y luego tomó el de Belmonte. Esta aldea perteneció al señorío de Alarcón hasta que el Rey D. Enrique II la eximió de la jurisdicción del señorío de Alarcón haciéndola villa independiente, pues aunque casi todos los historiadores atribuyen este hecho a D. Pedro I de Castilla, lo cierto es que en el archivo de la Catedral de Cuenca hay un documento original que es la confirmación de D. Juan II y D. Enrique III del privilegio otorgado por D. Enrique II; el hallazgo feliz de este valioso documento se debe a nuestro ilustre y culto paisano D. Eusebio Ramírez, que sobre él tiene escrito un folleto muy interesante.

El primer Señor de esta villa fué D. Juan Fernández Pacheco, que no hay que confundir con el primer Marqués de Villena, que también usó este nombre, y del que después hablaremos. Dicho señor, primero de Belmonte, consta que fué «muy antiguo, muy principal y muy dichoso en la guerra y muy prudente en la paz». Casó con D.^a Inés de Meneses, de este matrimonio nació D.^a María Pacheco que casó con D. Alfonso Téllez Girón y que fueron los padres de D. Juan Pacheco; maestro de Santiago y D. Pedro Girón, maestro de Calatrava.

Este D. Juan Pacheco es el primer Marqués de Villena y a él debe Belmonte todo su esplendor.

En efecto, este poderoso señor, favorito de Enrique IV, consiguió un privilegio en el que a cambio de la cesión de sus derechos a la villa de Atienza, que en unión de

su hermano el maestro de Calatrava D. Pedro Girón habían comprado, con el rey, a los Reyes de Navarra le concedió juro de heredad y, descargo de los pechos a la villa de Belmonte, lo que fué origen de su notable desarrollo.

Consiguió también el omnipotente Marqués de Villena que por bula expedida en Mantua por el Sumo Pontífice Pio II en 1459, se erigiese en Colegiata la Iglesia parroquial de San Bartolomé, la que mandó reedificar en la forma espléndida en que aún puede admirarse.

La obra encomendada a arquitectos vizcaínos, entre ellos un tal Marquina y a Bonifacio Marín, alargose sin duda muchos años, pues mientras el arte gótico se ostenta todavía airoso en el ábside con sus agudas ojivas y contrafuertes, su decadencia se observa en las dos portadas, aunque la severa estatua del apóstol titular y una pequeña claraboya recortada en estrella comunican a la principal un carácter más antiguo. Todo el edificio se compone de tres elegantes naves, sostenidas por gruesos pilares, elevándose más la del centro en la que se encuentra el magnífico coro bajo, cuya sillera, que es la primitiva de la Catedral de Cuenca, es obra de bastante mérito, por ser de nogal labrado, toscamente artísticamente representando pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento.

La Capilla mayor, de orden gótico-arabigo, es de gran belleza y gallardía en donde en elegantes nichos góticos campean las bellísimas estatuas de los fundadores de las casas de Villena, de D. Alfonso Téllez Girón y D. Juan Fernández Pacheco y las de sus esposas.

Cercan las tres naves multitud de hermosas Capillas de fundaciones particulares con elegantes verjas de hierro, algunas de extraordinario mérito, construidas la mayor parte en los tiempos del renacimiento de las artes por el estilo de Berruguete.

Tenía la Colegiata cuatro dignidades: prior, chantre, tesorero y maestro de escuela, seis canónigos, cuatro racioneros, cuatro medio racioneros y ocho capellanes.

Fundó también el convento de Franciscanos observantes de la provincia de Cartagena y el Hospital de San Andrés.

Pero sobre todo a la soberbia y ambición del opulento Marqués le debe Belmonte la valiosa joya de su magnífico castillo que se alza en un bello paraje presidiendo la población. Quince años duró su construcción, de 1455 a 1470, tiene seis colosales torreones de los que arrancan seis lienzos de los cuales unos son rectos y otros forman ángulo hacia dentro, formando su planta a modo de estrella: todo él está rodeado por una artística barbacana o antemural coronada de almenas. Franqueada la pesada puerta de hierro que da acceso al Castillo se contempla un hermoso patio triangular y en su interior puede aún admirarse los restos de su antigua magnificencia en las espaciosas estancias en las que aún quedan algunos maravillosos arcosonados de la época, las artísticas chimeneas y el caprichoso alfeizar de sus ventanas protegidas por graseas y magníficas rejas exteriores.

El Castillo sufrió una restauración en tiempos de la Condesa de Montijo la Emperatriz Eugenia, que, aunque no sin ocasionar algunas profanaciones, hizo posible que aún podamos contemplarle de pie y recientemente su dueño actual, el Duque de Peñaranda, mandó hacer otra restauración que era muy necesaria.

De más correrías infantiles por el castillo recuerdo que lo que más fuertemente impresionaba mi imaginación era la antigua mezmorra,

con sus muros de tres o cuatro metros de espesor y su horrible agujero en el techo por donde dicen que arrojaban los presos para no volver a salir más y una puerta tapiada llamada la Beltraneja, por la que es fama que huyó esta desgraciada princesa; y alrededor de este hecho mi imaginación infantil forjaba las más bellas leyendas; luego os diré si hay tiempo qué es lo que de todo esto ha podido averiguar mi excitada curiosidad.

De ambos lados del Castillo arranca la almenada muralla que cercaba el pueblo y que mandó construir el Marqués al mismo tiempo que el castillo, a sus expensas la tercera parte y las otras dos a expensas de los vecinos, aún quedan en pie varios trozos de muralla y los arcos de las puertas que daban entrada al pueblo.

El sucesor de D. Juan Pacheco, su hijo D. Diego, trasladó a Belmonte en 1502 el Convento de Dominicas, fundado en La Alberca por el infante D. Juan Manuel, dándole por albergue su antiguo palacio y por dotación 300 fanegas de pan anualmente y otras dotaciones.

Lo que fué beaterio y casa de Inquisición lo convirtió en Convento de Franciscanas de la Purísima Concepción un vecino de Belmonte que se llamó Alfonso Severo.

El edificio que hoy ocupa la cárcel y el teatro lo mandó construir a sus expensas la ilustre señora D.^a Francisca Ponce de León en 1627 para Colegio de la Compañía de Jesús, por eso, aún se denomina este edificio «La Compañía», colegio que alcanzó gran esplendor llegando a reunir más de 600 alumnos hijos de nobles familias castellanas.

Había en Belmonte muchas ermitas de las cuales en diferentes épocas se destruyeron las de S. Sebastián, S. Lázaro, S. Cristóbal, S. Juan, S. Ildefonso, S. Antón, Sta. Quiteria, Sta. Ana y Ntra. Señora de las Nieves, que existieron unas dentro del pueblo y otras en diversos puntos de sus alrededores y sólo quedan hoy la de Sta. Lucía y la de la Virgen de Gracia, patrona del pueblo, la primera silenciosa, humilde, recatada y casi abandonada; la segunda alegre, risueña, cuidada y ahijada con generosidad y buen gusto. Esta última se fundó en 1428 por D. Alfonso Téllez Girón, según la tradición para perpetuar la memoria de un milagro, que la protagonista, una mujer llamada «La Revejida» refirió así: que hablando caído en un pozo con mucha agua se encomendó a Ntra. Sra. de Gracia que milagrosamente y visiblemente la salvó. Se refieren muchos milagros de esta imagen y es muy venerada y querida por el pueblo.

Hijos ilustres

de Belmonte:
Don Juan Pacheco
y D. Pedro Girón

Forzoso es encabezar la lista de hijos ilustres de Belmonte con los nombres de D. Juan Pacheco, maestro de Santiago y su hermano don Pedro Girón, maestro de Calatrava; oscureció la fama del primero el nombre del segundo; pero no obstante merece citarse porque además del maestrazgo de Calatrava, fué Rico, home de Castilla, señor de muchas villas, del Consejo de los reyes Juan II y Enrique IV, notario mayor del reino y alcaide de Toledo y de Logroño.

Don Juan Pacheco.—En el reinado de Juan II fué ya doncel del Príncipe de Asturias D. Enrique, en cuyo ánimo influyó para que se uniera con él a los enemigos de D. Alvaro de Luna, otro conqueses ilustre, favorito del Rey, pero más tarde negoció con Lope Barrientos, Obispo de Avila, la reconciliación de D. Juan II y su hijo; que

en efecto pasó al partido de su padre, vencidos luego en la batalla de Olmedo a los enemigos de D. Alvaro, recompensó el rey a D. Juan Pacheco con el Marquesado de Villena.

Pero cuando su poder llegó a la cúspide fué al suceder a D. Juan II su hijo Enrique IV, débil monarca, incapaz, que no fué mas que un juguete ridículo en las manos de su ambicioso favorito.

Del desdichado matrimonio del rey con D.^a Juana, infanta portuguesa, nació la infeliz princesa doña Juana, llamada «La Beltraneja», porque era fama que no era hija del rey, sino de las livandades de la reina con D. Beltrán de la Cueva, no obstante la hizo jurar como Princesa de Asturias, y la reconoció como hija. Este hecho exasperó a muchos nobles entre ellos al Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo y el Marqués de Villena quien después de apoderarse del infante D. Alfonso, hermano del Rey y niño a la sazón, se puso al frente de todos los conjurados que en Avila el 5 de Junio de 1465, en una macabra y vergonzosa ceremonia proclamaron Rey de Castilla al tierno infante D. Alfonso.

Pero muerto éste poco después, envenenado, el Marqués de Villena negoció la paz y la sumisión con el Rey, imponiéndole la condición que consistiera en jurar por Princesa de Asturias y heredera del Reino a su hermana la Infanta D.^a Isabel. A todo accedió Enrique IV, que sólo deseaba tener a su lado al favorito, y en efecto, en un lugar neutral llamado los Toros de Guisando, tuvo lugar la ceremonia de jurar por Princesa a la bella Infanta, que luego había de ser la gloriosa Reina Católica Isabel I de Castilla.

En contra de lo que había suponer, poco duró la tranquilidad y la paz, pues el matrimonio de Isabel realizado casi en secreto en Valladolid con el apuesto D. Fernando joven Príncipe heredero de Aragón, contrariaba los planes del Rey y principalmente de su favorito, lo que dió lugar a que por indicación del Marqués, en el valle de Lozoya entre Segovia y Buitrago en otra solemne y aparatosa ceremonia jurase de nuevo a «La Beltraneja» por Princesa, cuando tenía ocho años de edad, celebrando a su vez sus esponsales con el Duque de Berry, hermano del Rey de Francia, después que el Cardenal de Arras tomó juramento al Rey y la Reina, de que era hija legítima del matrimonio.

Más la muerte se encargó de desbaratar todos estos planes, pues a poco moría el Duque de Berry y más tarde se extinguía la vida turbulenta del poderoso Marqués de Villena, soberbio y ambicioso, inquieto e intrigante, pero sobrado de talento y de valor, y sobre todo amante de su pueblo natal, pues a él le debe Belmonte todo lo que ha sido.

Don Diego Pacheco.—A D. Juan Pacheco, sucedió en el título su hijo D. Diego que era también Duque de Escalona y Conde de Ximena, que fué Capitán General de Castilla y Virrey de México.

Muerto Enrique IV, y debido a su constante imprevisión, no dejó testamento alguno que aclarase el enredado pleito de su sucesión, la mayoría de los nobles reconocieron por Reina a Isabel I de Castilla pero el segundo Marqués de Villena y otros nobles tomaron partido por «La Beltraneja» y ayudados por el Rey de Portugal encendieron de nuevo la guerra civil, hasta que fueron vencidos en Villena, llevándose el Marqués a «La Beltraneja» a Belmonte como sitio seguro, hasta que se concertó la capitulación de Chinchilla, y fué entonces cuando, por haber entrado o salido por una puerta reservada a las personas muy obligadas al Castillo, se nom-

bró para siempre esta puerta la puerta de «La Beltraneja».

El Condestable D. Miguel Lucas de Irujo

Puede citarse y se cita comunemente como hijo ilustre de Belmonte a D. Miguel Lucas de Irujo, pues si bien es cierto que en las relaciones de pueblos, hechas por orden de Felipe II y publicadas en una obra notabilísima del P. Zarco, se dice que era nacido en Gillerbe, aldea de la jurisdicción de Villaeacusca de Haro, que es un lugar despoblado, también lo es que siendo muy niño quedó huérfano de madre y su padre Alonso Lucas contrajo segundo matrimonio en Belmonte a donde se trasladó con su hijo; por esta razón se crió y educó en dicha villa.

Nació de obscuro y humilde linaje mereció por su valor y pericia en la guerra el título de Condestable de Castilla, el señorío de la villa de Agreda y las fortalezas de Verantón y Vozmediano, la tenencia de la ciudad de Jaén y villa de Adujar y otras muchas mercedes que le otorgó Enrique IV. Fué gran amigo de D. Juan Pacheco y tuvo otros dos hermanos D. Alonso de Irujo, Arcediano de Toledo y Comendador de Oreja y D. Fernando de Irujo, Camarero de los paños de Enrique IV y después Comendador de Montizón.

Murió asesinado en Jaén el 22 de marzo de 1475.

El P. Gabriel Vázquez

También disputa Villaeacusca a Belmonte la gloria de contar entre sus hijos ilustres al P. Gabriel Vázquez, aparte de que la proximidad de las dos villas y su constante relación hacen que puedan ser comunes las glorias de las dos, el hecho comprobado de que se crió y cursó sus primeros estudios en Belmonte y sobre todo que en sus obras se llama el belmonteño, nos da a nosotros derecho a citarle entre los hijos de Belmonte.

Ciertamente que merece la pena la disputa, porque fué Gabriel Vázquez hombre sabio y eminente. A los 20 años ingresó en la Compañía de Jesús, y muy pronto enseñó filosofía en Madrid y Ocaña.

Luego explicó teología en Alcalá y en Roma, no sólo con aplauso, sino con admiración de todos por la agudeza de su talento y su vasta ciencia que le colocan entre los primeros filósofos y teólogos de su época.

Escribió muchas y notabilísimas obras, pero no las pudo publicar todas y algunas se publicaron después de su muerte acaecida en Alcalá el 23 de septiembre de 1604 a los 55 años de edad.

Doctor Francisco de Avila

Nació en Belmonte, de cuya Colegiata fué Canónigo. Obtuvo el grado de Doctor en Teología. Publicó numerosas obras en latín y en castellano, «las cuales», dice Nicolás Antonio — proclaman su piedad y su saber». Murió en 1601 a los 72 años y está enterrado en el baptisterio de la Colegiata de Belmonte.

Tuvo que cuidarse de la educación de sus cinco hermanos pequeños de los cuales también fueron eminentes:

El P. Alfonso de Avila

Nació en Belmonte el 1546 e ingresó en la Compañía de Jesús el 1566. Fué notable predicador, rector de Segovia y Palencia y a su muerte ocurrida en Valladolid el 1613 dejó publicadas varias obras notables.

Fray Luis de Avila

Profesó la regla de S. Agustín. Fué prior en Toledo, Madrid y Valladolid. Compuso el distico latino que aún se vé en la Capilla bautismal de la Colegiata de Belmonte en honor de su hermano Francisco.

Publicó una obra titulada «Discursos morales del Santísimo Sacramento del Altar», de la cual dijo el P. Santiago Vela: «No dudamos en afirmar que esta obra del P. Avila puede considerarse fundamental en la materia, por la variada y bien expuesta erudición con que exorna todos los asuntos.»

Fray Benito de Alarcón

Nació en Belmonte. Tomó el hábito clisterciense y fué abad de los Monasterios de Moreruela y Val de Dios. Tuvo fama de ser uno de los mejores predicadores de su tiempo, entre sus obras merecen citarse: *Teatro de Virtudes*, *1.ª parte*, de la Fe. Sermones de Adviento y Cuaremas del Dr. Diego

de Palva, traducidos de lengua portuguesa, añadidos e ilustrados los pensamientos del autor y acabados muchos sermones que no estaban en su original.

Fray Pedro de Lorca

También nació en Belmonte. Tomó el hábito de clisterciense en el Monasterio de Valbena. Fué en su Orden dos veces abad consiliario, definidor general y últimamente General de la Orden, explicó varias Cátedras en la Universidad de Alcalá, donde brilló por su claro y excepcional talento y su copiosa erudición, fué también excelente poeta latino.

El P. Muñiz dice de sus obras: «han sido muy estimadas de los sabios, especialmente de los Padres Dominicos, cuyo General se llevó a Roma cuantas pudo haber a las manos diciendo: «se deberían comentar por los de su Escuela como el texto del Sto. Doctor».

Venerable Fray Luis de Montoya

Nació en Belmonte el 15 de mayo de 1497, de D. Alvaro de León y D.ª Inés Alvarez de Tevar. En Salamanca, a donde sus padres lo enviaron a estudiar, tomó el hábito agustiniano. Acabados sus estudios fué nombrado Maestro de novicios y luego pasó a ser prior de Medina del Campo. En 1555 entró en Portugal para restaurar la antigua observancia y allí fundó el colegio de Coimbra plantel de sabios y santos agustinos. Su vida era ejemplarísima y grande su influencia en la corte portuguesa. No aceptó ser confesor del impetuoso rey D. Sebastián, ni tampoco la mitra de Viseo.

Escribió varias obras ascéticas y místicas, que hacen que pueda ser considerado como uno de los fundadores de la ascética y mística españolas, que alcanzaron en el siglo de oro auge y esplendor no superados.

Licenciado Diego de la Mota

Hijo ilustre de Belmonte, fué este licenciado, que tomó el hábito de Caballero de Santiago y escribió varias obras muy interesantes sobre la vida y regla de Santiago y sobre la Orden de Caballería de este nombre.

Fray Luis de León

Pero sobre todo le cabe a Belmonte la gloria de poder ostentar con orgullo entre sus hijos ilustres el nombre excelso de Fray Luis de León. Cerebro portentoso que llena con su fama el siglo de Oro que fué tan fecundo en talentos (siglo XVI) e ingenios colosales que para lograr un puesto tan eminente como llegó a ocupar Fray Luis de León era preciso sobresalir con esas disposiciones geniales que de cuando en cuando adorna la providencia a sus elegidos para ser antorchas gigantes que iluminen a la humanidad entera.

A esta categoría de lumbrera genial pertenece el ilustre agustino belmonteño, de quien era uno de sus más entusiastas admiradores el inmortal autor del Quijote, Miguel de Cervantes Saavedra, el que dijo de Fray Luis en el canto de Gallope de su G. famosa Galatea lo siguiente:

Quisiera rematar mi dulce canto en tal sazón, pastores, con loaros un ingenio que al mundo pone espanto y que pudiera en éxtasis robaros. En él, cifra y recojo todo cuanto ha mostrado hasta aquí y he de mostrar Fray Luis de León (es) el que digo (ros) a quien yo reverencia, adoro y sigo.

El extenso caudal de su cultura fué tan grande que puede decirse sin hipérbolo que no hubo en su tiempo rama del saber que no despertara su curiosidad y que no llegara a conocer cuando no a dominar. Dice Francisco Pacheco que Fray Luis de León no sólo fué un gran dialéctico, filósofo y teólogo, sino que sobresalió en todas las ciencias y las artes y fué un célebre matemático, un gran astrólogo, un excelente médico, pintor y jurisperito y dominaba el griego y el latín como su propio idioma.

Facilmente se comprende que toda esta maravillosa cultura había de originar una obra fecundísima y efectivamente no sólo, le sirvió para alcanzar la celebridad en sus cátedras, sino que se volcó en una porción de obras en latín y castellano. Sus obras, latinas que es quizá lo más perfecto y profundo que engendró su pluma genial, forman siete grandes volúmenes, siendo todos ellos notabilísimos. Las obras en castellano también son muchas y excelentes. La exposición del Libro de Job, Los Nombres de Cristo, La Perfecta Casada. La exposición del Cantar de los Cantares, que primeramente publicó en latín y luego tradujo a instancias de una prima suya Doña Isabel Osorio, monja del Convento de Sancl Spiritus de Salamanca, que un familiar suyo sustrajo en manuscrito y facilitó que se sacasen varias copias que se multiplicaron rápidamente, lo que le ocasionó grandes disgustos, pues fué una de las acusaciones más graves esgrimida contra él por la envidia de sus enemigos en su injusto y célebre proceso.

Escribió además La Traducción del Salmo 41 y 50, «De la vida, muerte, virtudes y milagros de la Santa Madre Teresa de Jesús», y una Apología de la misma Santa. Las numerosas y conocidísimas obras poéticas y las traducciones en verso de los poetas clásicos que lo mismo que las traducciones sagradas en verso son copiosísimas y harían interminablemente esta enumeración.

Fué también orador eminente y su elocuencia puede juzgarse por la fama clamorosa que alcanzó su oración fúnebre de Soto y la celebrísima plática de Dueñas que pronunció en latín. El juicio de toda esta obra ingente y colosal no cabe, no ya en el marco reducido del lugar epistólico que ocupa en esta modesta conferencia, pero ni siquiera en una dedicada a ella por completo, pues con ocasión del centenario de Fray Luis, se celebró en Cuenca un ciclo brillantísimo de conferencias a él dedicadas, patrocinado por la Excmo. Diputación, que yo tuve la honra de presidir, y puedo decirlos que entre todos los eminentes oradores que en él tomaron parte no agotaron el tema, pues yo que tenía una fecha reservada la tuve que ceder gustosísimo a un ilustre; el tema que yo pensaba tratar se quedó sin exponer.

Por esto nos vamos a limitar ahora a estudiar la figura de Fray Luis de León en su relación con Belmonte, que es lo que interesa a los fines que nos hemos propuesto. Se le ha discutido a Belmonte el derecho a considerarse la patria chica de Fray Luis y se le ha discutido por Granada, a donde ni siquiera fué Fray Luis cuando en 1541 fué su padre nombrado oidor de Granada, pues entonces tenía ya 14 años y fué enviado a Salamanca, donde tomó el hábito Agustino. Afortunadamente ya no puede caber duda acerca del lugar de su nacimiento, porque aparecidos los documentos de su proceso consta allí en una de sus declaraciones, por su propio testimonio, que había nacido en Belmonte.

Este hecho venturoso para nosotros se debe también al primer Marqués de Villena, que nombró alcalde de la fortaleza recientemente construida a Alvar Fernández de León, oriundo de la Montaña, que fué el fundador en Belmonte de la ilustre familia de Fray Luis; en efecto, dicho señor tuvo cinco hijos, uno de los cuales, Lope de León, casó con Leonor de Villanueva, el hijo de este matrimonio, Gómez de León, casó con D.ª Leonor de Tapia y uno de sus hijos, Lope de León, con D.ª Inés Varela, que fueron los padres de Fray Luis de León.

Los hermanos de D.ª Inés Varela, fueron personas destacadas: don Francisco de Varela fué chambelán del Duque de Maceda; Bernardino de Varela fué familiar del Conde de Miranda y llegó a ser Alcalde de la Ciudad de Palos, y el padre de todos ellos, Diego de Varela, pertenecía a la Guardia del Rey, era continuo obligado por tanto a vivir cerca de la Corte. Los tíos de Fray Luis, hermanos de su padre, fueron célebres también: Francisco de León llegó a ser catedrático de Prima de Derecho Canónico, de la Universidad de Salamanca; Antonio de León, como el padre de Fray Luis, alcanzó gran fama siendo Abogado de la Corte, y Luis fué Tesorero de la Colegiata de Belmonte.

Una de las capillas más hermosas de la Colegiata perteneció a la familia de Fray Luis. Por último hay que hacer constar que tuvo siempre Fray Luis gran amor y predilección por Belmonte donde gustaba reposar algunos días, cuando con ocasión de sus numerosos viajes podía hacerlo, visitándolo la última vez en 1591, meses antes de su muerte.

No se ha extinguido aún la recia estricta de los hombres ilustres belmonteños, pues a esta lista hay que añadir, entre nuestros contemporáneos, el nombre de D. Cayo López Fernández, a quien quizá alguno de vosotros haya conocido todavía. Hijo de unos modestos labradores, hizo brillantemente, aunque con grandes sacrificios materiales, la carrera de Abogado en Santiago, para sobresalir luego en el foro como uno de los mejores jurisconsultos de su tiempo, y en la política, por su extraordinaria elocuencia, su portentosa cultura y su ejemplar austeridad y rectitud; pero la circunstancia de ligarme a su memoria los lazos de la sangre y los más fuertes del cariño y de la gratitud, me vedan extenderme más en los elogios, pero no podía hurtar a Belmonte el honor de tenerlo por hijo y citarlo en esta línea gloriosa. Tuvo un hermano que fué médico eminente.

Pero aún en nuestros días vive por suerte nuestra el P. Fray Julián Zarco, a quien todos conocéis, y que si no ha nacido en Belmonte, allí se formó su poderosa inteligencia, y los belmonteños tenemos la honra inmensa de considerarlo como paisano nuestro.

Ya veis la brillante aportación de Belmonte a esa pléyade innumerable de hombres célebres de que puede vanagloriarse nuestra provincia, que son ejemplo y estímulo constante para todos nosotros, que hemos de procurar que no se marchiten los laureles de esta gloriosa corona.

Ya sé yo que no está en nuestra mano conseguir que nazca todos los días un Melchor Cano o un Fray Luis de León, pero entre todos, bien podemos compensar el fruto de la obra de uno de ellos, y trabajando con denuedo, cada uno en su actividad, podremos entre todos forjar nuevos laureles para ofrecerlos en holocausto en el altar sagrado de nuestra patria chica.

Pero además ¿sabéis vosotros los ingenios que se pierden, los talentos que se malogran por falta de medios materiales, por falta de ayuda y de aliento y por falta de dirección?

Y esta tarea de ayudar, alentar y dirigir a los que luchan debe tomarse sobre sí la Casa de Cuenca como uno de sus fines principales, de tal modo que donde quiera que haya un conquisante que luche y que trabaje, que sepa que no está sólo, que estamos a su lado todos sus paisanos. Que si es cierto, como alguien ha dicho, Hugo, «que el hombre vale el doble cuando sabe que le miran», yo os digo que vale cien veces más cuando siente a su lado el aliento y la ayuda de sus paisanos.

Por último quisiera sacar aún otra consecuencia provechosa, que hiciera útiles mis esfuerzos y vuestra paciencia. Yo sé que la casa de Cuenca, con intención plausible, organiza excursiones turísticas a los lugares más importantes de la provincia, y yo me permito esclamar, aunque no sea necesario, a que continúe la labor, pues no hay nada que engendre el amor como el conocimiento, y este conocimiento que adquirís en esas excursiones hará que vayáis amando como cosa propia todos esos admirables rincones, donde el arte y la historia de consuno dejan como reliquias de los esfuerzos brillantes de nuestros antepasados. Y esto sentido me atrevo a preguntar ¿no merece la pena Belmonte de ser visitado? Y como conozco la respuesta, y como conozco también la hidalga hospitalidad de los belmonteños os dejo a todos invitados en su nombre a que les hagáis una visita, que estoy seguro que todos quedaremos complacidos.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:
I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades acjuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almancenistas y pléites que se deriven. lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

bradores, hizo brillantemente, aunque con grandes sacrificios materiales, la carrera de Abogado en Santiago, para sobresalir luego en el foro como uno de los mejores jurisconsultos de su tiempo, y en la política, por su extraordinaria elocuencia, su portentosa cultura y su ejemplar austeridad y rectitud; pero la circunstancia de ligarme a su memoria los lazos de la sangre y los más fuertes del cariño y de la gratitud, me vedan extenderme más en los elogios, pero no podía hurtar a Belmonte el honor de tenerlo por hijo y citarlo en esta línea gloriosa. Tuvo un hermano que fué médico eminente.

Pero aún en nuestros días vive por suerte nuestra el P. Fray Julián Zarco, a quien todos conocéis, y que si no ha nacido en Belmonte, allí se formó su poderosa inteligencia, y los belmonteños tenemos la honra inmensa de considerarlo como paisano nuestro.

Ya veis la brillante aportación de Belmonte a esa pléyade innumerable de hombres célebres de que puede vanagloriarse nuestra provincia, que son ejemplo y estímulo constante para todos nosotros, que hemos de procurar que no se marchiten los laureles de esta gloriosa corona.

Ya sé yo que no está en nuestra mano conseguir que nazca todos los días un Melchor Cano o un Fray Luis de León, pero entre todos, bien podemos compensar el fruto de la obra de uno de ellos, y trabajando con denuedo, cada uno en su actividad, podremos entre todos forjar nuevos laureles para ofrecerlos en holocausto en el altar sagrado de nuestra patria chica.

Pero además ¿sabéis vosotros los ingenios que se pierden, los talentos que se malogran por falta de medios materiales, por falta de ayuda y de aliento y por falta de dirección?

Y esta tarea de ayudar, alentar y dirigir a los que luchan debe tomarse sobre sí la Casa de Cuenca como uno de sus fines principales, de tal modo que donde quiera que haya un conquisante que luche y que trabaje, que sepa que no está sólo, que estamos a su lado todos sus paisanos. Que si es cierto, como alguien ha dicho, Hugo, «que el hombre vale el doble cuando sabe que le miran», yo os digo que vale cien veces más cuando siente a su lado el aliento y la ayuda de sus paisanos.

Por último quisiera sacar aún otra consecuencia provechosa, que hiciera útiles mis esfuerzos y vuestra paciencia.

Yo sé que la casa de Cuenca, con intención plausible, organiza excursiones turísticas a los lugares más importantes de la provincia, y yo me permito esclamar, aunque no sea necesario, a que continúe la labor, pues no hay nada que engendre el amor como el conocimiento, y este conocimiento que adquirís en esas excursiones hará que vayáis amando como cosa propia todos esos admirables rincones, donde el arte y la historia de consuno dejan como reliquias de los esfuerzos brillantes de nuestros antepasados. Y esto sentido me atrevo a preguntar ¿no merece la pena Belmonte de ser visitado? Y como conozco la respuesta, y como conozco también la hidalga hospitalidad de los belmonteños os dejo a todos invitados en su nombre a que les hagáis una visita, que estoy seguro que todos quedaremos complacidos.

Y termino, por fin, dándoos a todos las más rendidas gracias por la cariñosa atención que me habéis dispensado, y dándoos también a esta simpática y acogedora Casa de Cuenca, que es como

el regazo caliente de una madre, a donde podemos venir a reclinarnos hijos, nuestras frentes febriles, en los momentos de desfallecimiento y de cansancio para recobrar las energías perdidas, las fuerzas agotadas y emprender otra vez con vigor nuevo, la áspera senda del deber que es la única que conduce a la victoria.

HE DICHO

Con una ovación prolongada premió el numeroso auditorio la merilísima labor del Sr. Cuartero. Reciba la Casa de Cuenca y especialmente su Junta directiva nuestra más cordial felicitación por la organización y el éxito de estos actos culturales en que se tratan con toda amplitud asuntos de tanto interés como el que ha desarrollado el cultísimo abogado del Estado e ilustre conquisante D. Enrique Cuartero. Y ya que miembros de tanta valía tiene, para honra de todos, el pueblo conquisante, y tan positivos resultados se obtienen con estos ciclos de conferencias, tan en consonancia con las exigencias de nuestra época, debe aspirarse a que todos los años se organice esta obra que tanto dice en favor del amor a la cultura por parte de los hijos de nuestra provincia y tanta gloria conquista para la patria chica.

De nuestro corresponsal en Nueva York

Reinaré en España

Los diarios de Nueva York publican hoy la noticia de que los vascos residentes en la República Argentina han enviado una protesta con numerosas firmas contra el acuerdo sectario del Ayuntamiento de Bilbao para demoler el artístico monumento que la piedad del pueblo vasco erigió al Sagrado Corazón de Jesús en una plaza de aquella ciudad.

En un pueblo tan profundamente religioso como el de los Estados Unidos noticias como la anterior son casi incomprensibles y ellas influyen poderosamente en la opinión pública de un modo desfavorable. Mientras en los Estados Unidos se desarrolla una intensa campaña en pro de la erección de un monumento nacional a Cristo Rey, por iniciativa de un sacerdote católico, de Kearny, estado de New Jersey, en cuya obra contribuirán algunas organizaciones protestantes, como la iglesia episcopal que cada día se acerca más a Roma, la noticia de que un artístico monumento como el de Bilbao va a ser destruido al golpe del fanatismo sectario ha producido una reacción de sorpresa y de disgusto en la conciencia colectiva de este pueblo cristiano. La simpatía del pueblo norteamericano está muy lejos, y cada día más, de los hombres que tales atropellos realizan desde una posición oficial contra el sentir de la inmensa mayoría de los ciudadanos de Vasconia y de España entera.

No se ha designado aun el lugar en que la gratitud de los Estados Unidos construirá el monumento y la estatua de proporciones heroicas a Cristo Rey, pero según los proyectos conocidos será una demostración y homenaje nacional digno de la importancia y de la fuer-

za de esta República cristiana. «Todos los países cristianos, dice el Padre Preston, iniciador del monumento a Cristo Rey, tienen uno o varios testimonios de público amor al divino Fundador del Cristianismo, en parques y plazas y en la cumbre de los montes, y los Estados Unidos han de tener también su colosal monumento a Cristo».

En el Canadá, en el parque Three Rivers, de Quebec, acaba de inaugurarse un grandioso monumento de piedra sobre el cual aparece la estatua de Cristo con los brazos extendidos sobre los horizontes del paisaje, y en Varsovia, el Cardenal Hlond bendijo el día 20 del último mes de diciembre la estatua erigida al Sagrado Corazón de Jesús en la plaza de la Libertad sobre el pedestal que anteriormente coronaba la estatua de Bismarck, para recordar la Independencia de Polonia. Muy pronto la ciudad de Dublin tendrá su monumento a Cristo Rey como recuerdo de la celebración del último Congreso Eucarístico Internacional.

Mirando únicamente a los pueblos de América, las dos grandes estatuas levantadas a Cristo Pacificador, en las nieves de los Andes chilenos y argentinos, patriótica realidad de la idea de un insigne obispo argentino, el Padre Benavente, y la mas moderna que domina la ciudad de Rio Janeiro, revelan a los perseguidores y sectarios del año 1933 que, aun llegando a realizar la destrucción de un monumento al Sagrado Corazón en la plaza de Bélgica de Bilbao no lograrán destruir el monumento de amor y reparación que la fe hermosea por el martirio ha erigido en la intimidad de los hogares católicos en España y en América. El sectarismo mejicano destruyó el monumento levantado a Cristo Rey en el Cuibete, el centro geográfico de Méjico, pero el que ordenó el ultraje ya se pudre bajo tierra, y Cristo, en cambio, permanece en Méjico alentando la fortaleza de los mártires de cada día. España tal vez sufrirá el dolor de ver ese nuevo atentado contra sus sentimientos religiosos, pero el día 14 del próximo mes de mayo se cumplirán doscientos años que en la iglesia de San Ambrosio, hoy de San Esteban, de Valladolid, el Padre Bernardo Francisco de Hoyos, jesuita, escuchó estas palabras durante una aparición del Sagrado Corazón de Jesús: «Reinaré en España con más veneración que en otras partes». El sectarismo de algunos bilbaínos, si es que son de Bilbao, podrá destruir el monumento de piedra, pero no podrá impedir el cumplimiento de la Gran Promesa al Padre Hoyos.

Marcial ROSELL.

Hotel Wallon, Nueva York, 1935.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 55271.

MADRID

DIRECTOR:

Dr. JESUS GALINDEZ

Un pueblo rico sería una horda de bandidos.—Voltaire.

Ese es el camino

Hemos leído en la prensa local la nota dada a ésta por el señor Gobernador de la provincia, en la que se condena la conducta observada por carpinteros y albañiles sindicalistas, colocados en la Casa Cuna, con otro compañero afiliado a la Unión General de Trabajadores, al no permitirle laborar en dicha obra de la Diputación sin que antes se hiciera miembro de la C. N. de T. Semejante atropello no podía tolerarse por la autoridad, y el señor Campoamor, rompiendo lanzas en favor de la Justicia, se apresuró a conminar a los perturbadores del orden. Por eso la sanción con que amenazó nuestra primera autoridad a quienes (utilizando un derecho, que no le asiste) querían imponerse a obreros de distinta ideología, sin otra razón que la de la arbitrariedad y la de la audacia, no sólo nos parece bien y la aplaudimos sin reservas, sino que además felicitamos al Sr. Campoamor por venir a tal disposición a robustecer la libertad del trabajo y el derecho de asociación, que a todo ciudadano español concede la vigente Constitución.

Pero lo que no comprendemos ni nos explicamos, ni podemos aplaudir es la pasividad, el silencio guardado por nuestra primera autoridad ante la delación hecha por nosotros en el número 61 de este semanario, en la que poníamos de manifiesto el inculcable atropello llevado a cabo por obreros de la Casa Cuna contra trabajadores afiliados en Agrupación Ciudadana y Agraria, oponiéndose aquéllos resultantemente a que ingresaran éstos en los tajos de la mencionada obra. Y es el asombro mayor al considerar que el caso, objeto de nuestra delación, era exactamente igual al ocurrido al «ugetista»: un acto de coacción!

Y no se esgrima como argumento el que nuestra delación iba dirigida a los Diputados gestores y no al señor Gobernador, porque si esto es cierto, tampoco lo es menos que la autoridad, por ser tal, se halla obligada a salir en auxilio del súbdito maltratado, tan pronto como tenga conocimiento del atropello cometido; y el atropello bien quedó consignado en nuestro sueldo «Intolerable! Intolerable!», del 18 del pasado marzo. Luego tal argumento se hunde por su base. Sólo cabe suponer que nuestra primera autoridad no se enteró de nuestra acusación, pues no queremos creer que el señor Campoamor— a quien siempre hemos tenido en buen concepto—tenga dos medidas para los trabajadores de Cuenca: Una de blancos y otra de negros.

que en el primero y segundo mes eliminaron diez u once mil maestros de los diez y siete mil que hemos tomado parte en estos cursillos. Seguramente, vamos a sobrar de las plazas que hay convocadas, algunos más de mil maestros, y como a estos no se les puede ni debe exigir más pruebas, pedimos al Ministro que como mal menor se nos deje en espectáculo de desfilo, pero que de ninguna manera se falle sentencia de destierro en nuestra profesión, porque ello equivaldría, (teniendo en cuenta las 14.000 escuelas que hay vacantes) a solicitarlos para otros cursillos; y como obreros pobres, casi todos hijos de familias humildes deudores del usurero prestamista, quien nos facilitó recursos para asistir a los anteriores, ha bíamos de caer nuevamente en la fosa de las eternas incomprendiones que tanto colmaron el cáliz de nuestras amarguras succionando la savia del árbol de nuestras energías.

Deacianan los altos dignatarios de la enseñanza desde las cumbres para mirar al llano y vean la situación angustiosa en que han de quedar los eliminados, nuevos deaherados de la fortuna en este país de democracia.

Silvino Sánchez Dolz.
Las Pedroñeras, marzo 1935.

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

Solemnidades de la Semana Santa en la S. I. Catedral

La Schola Cantorum del Seminario de S. Pablo de esta Capital, dirigida por el R. P. Alcácer Licenciado en Canto gregoriano por la Escuela Superior de Música, de Santa Cecilia de Roma, interpretará las siguientes composiciones durante la Semana Santa, en la Catedral de Cuenca.

DOMINGO DE RAMOS
A las ocho y media
Antífona: «Hosanna». Canto gregoriano.
Responsorio: «In monte Oliveti», a cuatro voces. P. N. Otaño, S. J.
Antífona: «Pueri Hebreorum», a cuatro voces. T. L. Vittoria.
Durante la procesión: «Antífonas». En canto gregoriano.
Misa. Intróito, Tracto y Comunión en canto gregoriano.
Kyrie, Sanctus, Benedictus y Agnus, a cuatro voces, de la Misa solemne de Oreste Ravanello.
Pasión. Respuestas de la turba, a cuatro voces, de T. L. Vittoria.
Credo. Canto gregoriano.
Ofertorio. «In properium», a tres voces, de Oreste Ravanello.

MIÉRCOLES SANTO

A las tres de la tarde
Lamentaciones. Canto gregoriano.
Responsorios del tercer nocturno. Fabordón.
Christus factus, a cuatro voces, de Palestrina.
Miserere, a seis y cuatro voces, de Goicoechea.

JUEVES SANTO

Mañana. A las ocho y media
Intróito, Ofertorio y Comunión. Canto gregoriano.
Gradual. «Christus factus», a cuatro voces, de Palestrina.
Ordinario de la Misa. «Assumpta est».
Himno, a cuatro voces de M. Haller.
«Pange lingua». Canto gregoriano.
«Tantum ergo», a cuatro voces, T. L. Vittoria.

Tarde. A las tres
Lamentaciones. Canto gregoriano.

Responsorios del primer Nocturno, a cuatro voces, de Palestrina.
Responsorios del segundo Nocturno, a cuatro voces, de T. L. Vittoria.
Responsorios del tercer Nocturno. Fabordón.
Christus factus, a cuatro voces, de Palestrina.

Miserere, a seis y cuatro voces, de Goicoechea.

VIERNES SANTO

Mañana. A las nueve y media
Tracto. Canto gregoriano.
Pasión. (Turba), a cuatro voces, de T. L. Vittoria.
Pópule meus, a cuatro voces, de T. L. Vittoria.
Himnos. «Cruz fidelis» y «Vexilla Regis». Canto gregoriano.
O Dómine, a cuatro voces, de Palestrina.

Tarde. A las tres.
Lamentaciones. Canto gregoriano.

Responsorios del primer Nocturno, a cuatro voces del P. N. Otaño, S. J.
Responsorios del segundo Nocturno, a cuatro voces, de J. M. Alcácer, C. M.
Responsorios del tercer Nocturno. Fabordón.
Christus factus est, a cuatro voces, de Palestrina.
Miserere, a seis y cuatro voces, de Goicoechea.

SABADO SANTO

A las ocho
Tractos. Canto gregoriano.
Kyrie, a cuatro voces, de la «Quarta tonia», de Vittoria.
Gloria, a cuatro voces, de la «Misa solemne», de Oreste Ravanello.

DOMINGO DE RESURRECCION

Mañana. A las cinco
Maitines. Responsorios, a cuatro voces, del P. J. M. Alcácer, C. M.
Regina coeli, a cuatro voces, de A. Lotti.
A las nueve
Misa. Intróito, Alleluja y Comunión. Canto gregoriano.
Ordinario de la Misa. «Misa Eucarística», de L. Perosi.
Secuencia. «Victima Paschali», a cuatro voces, de J. Mitterer.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 2 DE ABRIL

Asistían 19 concejales bajo la presidencia del alcalde y se aprobó el acta anterior, haciendo constar el secretario que el concejal señor Torrero había retirado las frases molestas para el señor Romero, pronunciadas en la sesión a que se refería el acta.

Se acuerda abrir un concurso para la adquisición de vehículos automóviles para transporte de carne, riegos e incendios. Por creer el Municipio insuficiente la dotación para estos servicios, y de aumentarla resultarían carísimos, abundase en el sentido de contratarlos, creyendo debiera estudiarse mejor el informe de la Comisión; salvan su voto los señores González Espejo, Luz, Herráiz y Echevarría.

Se determina jubilar a los bañereros Genaro Cañizares y Jorge Buil.

Son aprobadas las obras de distribución de aguas en la Plaza de Abastos y se decide expropiar terrenos en el Corralajo para ensanchamiento del callejón. Despachanse varias cuentas de subministrados, certificaciones de obras y listas de jornales de la 1.ª quincena de Marzo, que importan 8.574 pesetas.

Se lee la propuesta del Tribunal examinador para las plazas de conserje del Matadero y capataz de limpieza. En la primera aparecen aprobados Emilio Martínez y Jesús Soriano. Puesto el asunto a votación secreta, es nombrado conserje don Emilio Martínez por 11 votos contra 9 que obtiene don Jesús Soriano. Después se procede a votar secretamente la plaza de capataz y da el resultado siguiente: Tomás Martínez, 10 votos; Pedro Torreclilla, 8, y Florencio Cañas, 2, quedando nombrado Tomás Martínez. Al terminar las votaciones se promueve un ligero incidente por el señor Lizondo; dice al Sr. Alique que ha desconfiado de la presidencia al recomtar los votos; el señor Torreclilla echa en cara al señor Espejo el que haya examinado la caja donde iban a depositarse los sufragios, contestando éste que no ha hecho más que usar de su derecho; al promoverse un revuelo la presidencia corta la polémica con energía a fuerza de campanillazos.

Se da cuenta de la adjudicación de unas subastas de montes. El señor Fernández pide conste

en acta la satisfacción del Municipio por haber destinado el ministro de Obras públicas la cantidad de trece millones para el ferrocarril Cuenca-Utiel, adhiriéndose a este ruego la Corporación en pleno. Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.



Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMAGAL
SAZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS E INFORMACIONES

—¿Por qué vienes tan sofocado Pepito?
—Me han enviado los señores que usted sabe, con estas notas de los Cultos y Procesiones de Semana Santa para que no deje usted de ponerlas en el periódico pues las desea saber mucha gente y no es cosa de que se queden con la gana.
—Pues allá van las primeritas de todas para que no se olviden. Entretanto vea casa de D. Primitivo Pamplones, por otras noticias que me tiene recogidas ¿Sabes donde vive?
—Si señor; y vuelvo al momento. ¡Adios!

SEMANA SANTA DE CUENCA—PROCESIONES Y CULTOS.—MIÉRCO ES SANTO. A las tres de la tarde en la Catedral solemnes maitines o maitines. A las ocho de la noche saldrá de San Esteban, la procesión del silencio con los pasos: Jesús del Huerto; El Prendimiento; Las Injurias; Negación de San Pedro; Jesús ante Anás y Caifás; S. Juan y la Soledad camino de la Amargura. Hará el recorrido acostumbrado.

JUEVES SANTO. A las seis de la mañana en todas las Iglesias conventuales: San Pedro, Santa Cruz y La Esperanza, se celebrarán los oficios del día, con exposición de los Sagrarios. En San Felipe, El Salvador, San Esteban y La Merced a las ocho, y en la Catedral, a las ocho también, Consagración de Santos Oleos y Oficios Solemnísimos. Oficiará la Schola Cantorum de los Padres Paules, celebrando de Pontifical el Excelentísimo Sr. Obispo.

A las tres de la tarde en la Catedral, lavatorio de pies a doce pobres del Asilo de las Hermonitas, por el Rvdmo. Sr. Obispo, predicando el M. I. Sr. Magistrado.

A las cuatro y media de la tarde saldrá la procesión *Paz y Caridad* de la Iglesia de San Antón formada por los pasos: La Cena; Oración del Huerto; Jesús en la Columna; Jesús de la Caña; Ecce Homo; Jesús Nazareno o del Puentecillo; Cristo de las Misericordias; Soledad. Recorrerá el itinerario acostumbrado.

VIERNES SANTO. En todos los templos, a las seis de la mañana, se celebrarán los oficios del día, y canto de la Pasión y Adoración de la Cruz. En la Catedral serán a las nueve.

A las seis de la mañana saldrá del Salvador la procesión titulada *Caminio del Calvario* con los pasos: Jesús y el Cirineo; La Calda; San Juan; y la Soledad.

A las once, de la citada Iglesia y de S. Esteban, se formará la procesión titulada *En el Calvario*, con los pasos: Crucifixión; Exaltación; Cristo de la Agonía; Cristo de los Espejos; Lanzada; Descendimiento; El descendido, de Marco Pérez y las Angustias.

A las cuatro de la tarde Viena en las Angustias y sermón de soledad que predicará D. Juan García Plaza de S. Luis. Adoración del Cristo yacente hasta el toque de gloria de Sábado Santo.

A las cuatro y media de la tarde, de la Iglesia del Salvador, saldrá la procesión del *Santo Entierro* con los pasos: Santo Sepulcro; Cruz de Jerusalén; y Soledad de Merit. Asistirá el Excmo. Prelado y comisiones de todas las Cofradías y el Cabildo de Caballeros del Santo Sepulcro, organizador de esta procesión.

SABADO SANTO.—En todos los templos, a las ocho de la mañana, oficios del día; bendición del nuevo fuego, del cirio pascual y pila bautismal y Misa de Vigilia de la Pascua.

DOMINGO DE RESURRECCION.—En la Catedral a las cinco de la mañana Misa de Resurrección en el altar del Monumento y procesión eucarística desde dicho altar hasta la Capilla del Sagrario. A las nueve de la mañana solemnísimas Misa de Pontifical en la S. I. Catedral con bendición Papal que dará el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis.

Se espera de la Ciudad de Cuenca una señalada nota de religiosidad y respeto en estos días de la Semana Mayor que siempre distinguio a los cuqueses, interesados en conservar sus tradiciones, tan religiosas y dignas, ante propios y extraños.

—Aquí están señorito las noticias que me ha dado el Sr. Pamplones.

—Muy bien, querido, toma una propinilla, que no ha de servirte mal para estos días.

—¡Muchas gracias, quede usted con Dios!

—Veamos el modo de clasificar este montón de papeles. Lo primero una noticia de interés relativa al FERROCARRIL DE CUENCA-UTIEL.—Han sido concedidos trece millones de pesetas para que prosigan las obras de dicho ferrocarril que estaban amenazadas de suspensión. Así tomarán los trabajos mayor incremento, empleando a más obreros parados. Nos alegramos de verdad.

—Vienen luego estos NOMBRA-MIENTOS. Han sido nombradas maestras interinas: De Priego, doña Pura Pérez de la Peña y de Las Rinconadas (Aldea de Santa Cruz de Moya) a D.ª Anselma Liedó Reyes.

Y otra noticia de CONSTRUCCION DE ESCUELAS. El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha informado favorablemente los expedientes para la construcción de escuelas en Tarancón, San Lorenzo de la Parrilla, Talayuelas, Cañete, Landete, Torralba, Moya y Alcantud.

Y un señalado TRIUNFO DE RECHISTA. En Almonacid del Marquesado se celebraron elecciones para nombrar juez municipal el pasado domingo. Se presentaron dos candidatos, uno de derechas, perteneciente a la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca y otro radical socialista; triunfó el derechista D. Felipe Martínez Gómez por 360 votos contra 10 de su contrario. La elección fue, significada mucho en el pueblo donde el predominio era de los socialistas hace un año, habiendo reaccionado enormemente las derechas. Nuestra enhorabuena al nuevo juez municipal.

Están a continuación las NOTAS DE SOCIEDAD.

MATRIMONIO.—En Valencia lo han contraído la Sra. María Lourdes Cañete López con nuestro paisano don Julián Querol Sánchez, acreditado industrial de aquella plaza. Reciban los recién casados y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña doña Asunción López Cobo, esposa de don Benjamín Domínguez. A la nacida se le ha puesto el nombre de María de la Asunción. Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

También ha dado a luz, con toda felicidad, una niña, la esposa del acreditado industrial de esta plaza don Juan Evangelio.

Nuestra enhorabuena a los venturosos papás.

NECROLOGIA.—El pasado lunes falleció en esta capital, tras breve enfermedad, el culto médico y ex-presidente de la Diputación provincial de Cuenca, don Maximiliano Cañada. Descanse en paz y sus hijos don Maximiliano, abogado, doña Josefa y demás familiares reciban la expresión de nuestra condolencia.

También el viernes último fué trasladado a la última morada el cadáver de la madre de nuestro buen amigo D. Francisco Frias, practicante de esta plaza. Tanto a él como a la demás familia enviamos nuestro pesar.

Rogamos a nuestros lectores una oración por estos difuntos.

ONOMASTICA.—El día de Nuestra Señora de los Dolores, celebró su fiesta onomástica, la bellísima señorita María de Amaséguil, hija del competente Notario de esta capital e ilustre escritor D. Rufino de Amaséguil.

CULTOS.—El jueves Santo, se celebrará en la iglesia de S. Felipe Neri, a las siete de la tarde, solemnísimas Hora Santa que será predicada por el M. I. Sr. D. Juan Crisóstomo Escribano, canónigo lectoral de la S. I. Catedral. El Coro Eucarístico ejecutará las siguientes obras musicales: *Ubi caritas est amor*, (melodía gregoriana); *La Cena del Mito*. Perosi; *Tu eres el Señor Omnipotente*, a tres voces; o *Salutaris*, dos voces, Ortiz y Gaisemán, por el mismo autor.

Termino esto con las notas de la AUDIENCIA PROVINCIAL.

Por enfermedad del letrado don Alberto Martín, abogado del procesado Antonio Peñaranda Calvo, fué suspendido el señalamiento del 4 del corriente. La vista será el próximo cuatrimestre.

Recordarán nuestros lectores que esta causa es del Juzgado de San Clemente.

SENTENCIA. A Tomás Fuentes, por homicidio, cometido en Perales, el 7 de Agosto último, el Jurado le condenó a seis años de prisión.

Tengo que dar las gracias al señor Pamplones. Si no es navarro, merece serlo por su generosidad. Conque de usted, D. Primitivo, muy agradecido queda

EL EXPLORADOR.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 9. Domingo de Ramos. Santos Casilda, vg.; María Cleofé, Demetrio, Conceso, mrs.

En la S. I. Catedral, a las ocho y media, Bendición de Ramos, Misa conventual y Pasión, cantada por la Schola Cantorum de Padres Paules de San Pablo. En la ermita del Santísimo Cristo del Amparo, a las ocho, Misa de Comunión general como final de los Ejercicios Mision para hombres. En San Felipe, a las seis, Via crucis.

Día 10. Lunes Santo. Stos. Ezequiel, pf.; Miguel de los Santos.

Día 11. Martes Santo. Santos León Magno, p.; Felipe, ob.

Día 12. Miércoles Santo. Santos Zenón, ob.; Sebas, Víctor, mrs.

AYUNO

Día 13. Jueves Santo. Stos. Herenegildo, Carpo, ob.

En la S. I. Catedral a las ocho y media, solemne Misa de Pontifical y Bendición de Oleos. A las tres de la tarde, Lavatorio, predicando el M. I. Sr. Ldo. D. Pedro Cruz Oceña, canónigo. En S. Felipe, a las siete Hora Santa, predicada por el M. I. Sr. D. Juan Crisóstomo Escribano, canónigo-lector de la S. I. Catedral. En la iglesia de la Merced, a las nueve de la noche, Hora Santa. En la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las diez Vigilia general de Jueves Santo, es obligatoria la asistencia de todos los oradores activos y aspirantes de la Sección.

Día 14. Viernes Santo. Santos Telmo, Justino, Tiburcio, mrs.

AYUNO ABSTINENCIA

En la S. I. Catedral, a las nueve, solemnes oficios del día. En San Felipe, a las tres, Via Crucis en la ermita de Nra. Sra. de las Angustias, a las tres, Via Crucis y sermón de Soledad, por el Muy Ilre. Sr. Dr. D. Juan García Plaza, canónigo de la S. I. Catedral.

Día 15. Sábado Santo. Santos Basilia, Anastasia, Domitila, mártires.

Ayuno hasta el mediodía.

En S. Felipe, a las cinco y media, función sabatina, predicando un P. Redentorista.

Voa al Santísimo

Todas las tardes a las cuatro y media se Expone a S. D. M., en la Iglesia de San Felipe y se reserva a las seis y media.

Si queréis ofrendar al Señor: para sus Monumentos buenas velas de cera sin olor, goteo y elaboración perfecta, en la Librería de Rafael García, Andrés de Cabrera 25, de esta ciudad, las encontrareis de la Cerería Pontificia de Andújar que han merecido las más altas recompensas de los Santos Pontífices.

Cuenca: Imp. Modernas.—Parque Compañías, 11